PLAN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA EL DEPARTAMENTO DE CAUCA

La construcción del PDSAN de Cauca contó con la participación de:

Libertad y Orden
Presidencia
República de Colombia
Acción Social
Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional

Prosean
Proyecto de Fortalecimiento a la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Colombia

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

PNUD
Colombia

Autores:
COMITÉ INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DEL CAUCA

GOBERNACION DEL CAUCA – DESPACHO DEL GOBERNADOR
PROGRAMA DE ALIMENTACION Y NUTRICION ESCOLAR - PANES
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MINERO
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
ICBF REGIONAL CAUCA
AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCION SOCIAL
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL CAUCA - CRC
COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS
UNIVERSIDAD DEL CAUCA
INCODER - CAUCA
CORPORACION NASA KIWE
FUNCOP - CAUCA
RESCATE INTERNACIONAL
CONSEJO REGIONAL INDIGNEA DEL CAUCA- CRIC
CONFECOOP

2009

CONTENIDO

PRESENTACIÓN 5

1.MARCO CONCEPTUAL 7

2. JUSTIFICACIÓN 9

3.SITUACIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL 11

3.1.Principales manifestaciones de la inseguridad alimentaria 18

4. LINEAMIENTOS DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA 21

5. OBJETIVOS 22

6. LÍNEAS DE TRABAJO 24

7. ESTRATÉGIAS COMUNES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS 27

8. METAS E INDICADORES 28

9. MARCO INSTITUCIONAL 40

ANEXO 1: arbol de problemas 42

ANEXO 2: Seguridad alimentaria desde la visión de los pueblos indígenas del Cauca 51

PRESENTACIÓN

El hambre y la desnutrición son situaciones que atentan gravemente contra el ejercicio de los derechos de las personas, y son serios impedimentos para el desarrollo humano, que requieren la acción enérgica y el concurso decidido de las instituciones y la ciudadanía. **CAUCA SIN HAMBRE** articula una variedad de retos en el propósito de garantizar la seguridad alimentaria y nutricional a la población caucana desde una perspectiva de garantía de derechos y sobre la base del respeto y la promoción de la diversidad étnica, cultural y ambiental de nuestro Departamento.

Esta herramienta surge no sólo de la conveniencia, sino de la necesidad imperiosa de contar con un instrumento legítimo y válido para trabajar en pro de la seguridad alimentaria y nutricional, en el entendido de que esta, no es un fin, sino un medio para el desarrollo del bienestar de los pobladores del Cauca.

Adicionalmente, debe decirse que este Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional Cauca sin Hambre 2009-2018 es más que una política del Gobierno Departamental, es una herramienta construida y pensada en el mediano y largo plazo para enfrentar los problemas relacionados al hambre y la desnutrición, desde el convencimiento de las ventajas que trae la gestión por políticas públicas en nuestro Departamento.

El PDSAN Cauca sin hambre es la manifestación del compromiso departamental para atacar las múltiples causas y manifestaciones del hambre y la desnutrición en nuestro territorio. En este sentido, este documento corresponde a las exigencias de la Política Nacional estipuladas en el Conpes Social 113 y se convierte en la referencia para que los municipios caucanos estén alineados

con la política nacional y departamental en aras de abordar la construcción de sus planes de seguridad alimentaria y nutricional, articulando y coordinando los esfuerzos institucionales. En otras palabras este documento debe ser el puente que haga posible los principios de subsidiariedad y complementariedad entre todos los niveles de la gestión pública. Por ello, Cauca sin Hambre no es el conjunto de actividades que adelanta la Gobernación del Cauca, sino la articulación de objetivos, esfuerzos y conocimientos de las diferentes instituciones públicas y privadas, los cuales se convierten en un marco general para orientar las acciones y las prioridades de la sociedad y el Estado en relación a la seguridad alimentaria y nutricional en nuestro Departamento.

En ese sentido, es de resaltar la participación de la ciudadanía y de los actores sociales en el proceso de construcción de este Plan y hago la invitación para continuar el proceso participativo en la implementación y desarrollo de lo aquí contenido, así como en su seguimiento y evaluación.

Finalmente, agradezco el apoyo y la asistencia recibida durante este proceso por parte del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas - PNUD, del Proyecto de Fortalecimiento a la Seguridad Alimentaria PROSEAN de la FAO y Acción Social, así como de la Mesa Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Hago un especial reconocimiento a las Instituciones y a los funcionarios del Comité Departamental que lideraron este trabajo.

GUILLERMO ALBERTO GONZALEZ MOSQUERA
Gobernador del Cauca

1. MARCO CONCEPTUAL

En el Plan Departamental de Desarrollo 2008-2011: "ARRIBA EL CAUCA", se consignó la necesidad de contar con el Plan CAUCA SIN HAMBRE. Con este, el Departamento del Cauca, acoge la política pública de Colombia de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y con ello, comparte el marco conceptual que para esta materia se ha venido construyendo desde hace varios años, a partir de la discusión y la validación en diferentes escenarios locales, regionales, nacionales e internacionales.

Es así que el concepto de seguridad alimentaria y nutricional que compila en esencia las necesidades del departamento del Cauca y que permite la construcción de este Plan es el adoptado en la referida política publica, que define la Seguridad Alimentaria y nutricional como : "(...) la disponibilidad suficiente y estable de alimentos, el acceso y el consumo oportuno y permanente de los mismos en cantidad, calidad e inocuidad por parte de todas las personas, bajo condiciones que permitan su adecuada utilización biológica, para llevar una vida saludable y activa." [1]

La seguridad alimentaria y nutricional es requisito para el desarrollo humano sostenible, por tanto se debe asumir como un derecho, según lo estipula La Constitución Política de Colombia y los pactos a los que se ha suscrito el Estado Colombiano, con los consecuentes compromisos que ello genera para las instituciones, la sociedad civil y los individuos.

En oposición, la idea de inseguridad alimentaria se refiere principalmente a las dificultades y obstáculos físicos, económicos, geográficos, sociales y/o culturales de las personas para consumir los alimentos mínimos necesarios, es decir los de la canasta básica. La inseguridad alimentaria y nutricional, es decir el no goce de este derecho, se mide no sólo por el número de personas que la padecen sino por el grado en que la sufren.

El concepto de seguridad alimentaria y nutricional pone de manifiesto los ejes que lo definen: Disponibilidad de alimentos; Acceso físico y económico a los alimentos; Consumo de alimentos; Aprovechamiento o utilización biológica; Calidad e inocuidad y Gestión Pública.

La Disponibilidad de alimentos es la cantidad de alimentos con que se cuenta en el territorio de referencia, el municipio, el departamento, la nación. Es la relación entre el suministro de estos frente a las necesidades de la población. La disponibilidad se genera de la producción y la importación de alimentos y se debe pensar en ámbitos, por ejemplo: la comunidad, la región, lo urbano-rural, el país, etc.

1 Ver documento CONPES SOCIAL 113 de 2008

La disponibilidad de los alimentos está determinada por la estructura productiva agropecuaria y agroindustrial, los sistemas de comercialización internos y externos, los factores productivos (tierra, crédito, agua, tecnología, recurso humano), las condiciones ecosistémicas (clima, recursos genéticos y biodiversidad), las políticas de producción y comercio, y las tensiones sociopolíticas (relaciones económicas, sociales y políticas entre actores).

El Acceso es la posibilidad de todas las personas de alcanzar una alimentación adecuada y sostenible. El acceso se realiza básicamente a través del hogar, en tanto unidad económica y se refiere a los alimentos que pueden obtener o comprar quienes los componen. Sus determinantes básicos son el nivel de ingresos, la condición de vulnerabilidad, las condiciones socio-geográficas, la distribución de ingresos y activos (monetarios y no monetarios) y los precios de los alimentos.

El Consumo sucede en la familia, en tanto unidad social y cultural. Podemos entenderlo como el conjunto de referencias a los alimentos que comen las personas, los criterios de selección de mismos, las creencias, las actitudes y las prácticas en torno a ellos. Sus determinantes son: la cultura, los patrones y los hábitos alimentarios, la educación alimentaria y nutricional, la información comercial y nutricional, el nivel educativo, la publicidad, el tamaño y la composición de la familia.

El Aprovechamiento o utilización biológica de los alimentos: se refiere a cómo y cuánto aprovecha el cuerpo humano los alimentos que consume y cómo los convierte en nutrientes para ser asimilados por el organismo. El aprovechamiento se realiza en el orden individual, según las diferencias de género, etnia y ciclo vital. Sus principales determinantes son: el medio ambiente, el estado de salud de las personas, los entornos y estilos de vida, la situación nutricional de la población, la disponibilidad, la calidad y el acceso a los servicios de salud, agua potable, saneamiento básico y fuentes de energía.

La calidad e inocuidad de los alimentos se refieren al conjunto de características de los alimentos que garantizan que sean aptos para el consumo humano, que exigen el cumplimiento de una serie de condiciones y medidas necesarias durante la cadena agroalimentaria hasta el consumo y el aprovechamiento de los mismos, asegurando que una vez ingeridos no representen un riesgo (biológico, físico o químico) que menoscabe la salud. No se puede prescindir de la inocuidad de un alimento al examinar la calidad, dado que esta es un atributo de la calidad. Sus determinantes básicos son: la normatividad (elaboración, promoción, aplicación, seguimiento); la inspección, vigilancia y control; los riesgos biológicos, físicos y químicos, la manipulación, conservación y preparación de los alimentos.

Por ultimo la Gestión en SAN, es un componente que no se toma tradicionalmente como un eje de la seguridad alimentaria, sino como una condición que se presume dentro de la acción de la sociedad y del Estado frente a sus deberes en la materia. Sin embargo en lo que concierne al Departamento del Cauca, una gestión pública en favor seguridad alimentaria y nutricional, es un asunto determinante por cuanto está ligada su existencia al desarrollo de este Plan. La gestión en seguridad alimentaria se puede entender como el ejercicio de coordinar todos los recursos disponibles para conseguir los objetivos propuestos, implica amplias y fuertes interacciones fundamentalmente entre los actores, las estructuras, el proceso y los productos que se deseen obtener.

La conjugación de estos ejes mejora las posibilidades de realizar el efectivo ejercicio de los derechos y deberes, concreta la acción del Estado, la sociedad civil y la familia; y engloba las condiciones básicas para lograr la seguridad alimentaria y nutricional.

2. JUSTIFICACIÓN

La inseguridad alimentaria y nutricional causa un gran impacto sobre la salud y la calidad de vida de las personas. Estar desnutrido o mal nutrido afecta gravemente el desarrollo de los seres humanos y menoscaba la dignidad humana, deteriora la cohesión social, limita las posibilidades de desarrollo y se configura en una grave amenaza para la democracia.

La desnutrición en la primera infancia tiene un impacto en todo el ciclo de vida. En esta etapa se modelan y estructuran las bases fundamentales de las características físicas, cognitivas y psicológicas que se consolidarán en sucesivas etapas del desarrollo. Los niños y niñas que se desnutren en los primeros años de vida, se exponen a mayores riesgos de muerte durante la infancia y de morbilidad y desnutrición durante todo el ciclo de vida, limitando su potencial de desarrollo físico e intelectual, restringiendo su capacidad de aprender y trabajar en la adultez, limitando las oportunidades de desarrollo profesional y económico, lo que contribuye a perpetuar el ciclo de la pobreza.

Sin embargo, el hambre y la desnutrición son situaciones evitables y la acción del Estado y la sociedad debe orientarse a su superación y prevención. Por ello el *Plan Departamental De Seguridad Alimentaria Y Nutricional Cauca Sin Hambre 2009-2018*, asume el imperativo de que la alimentación adecuada es un derecho de todas las personas y retoma lo ratificado en la carta de derechos

humanos[2] y lo ampliado por las diferentes convenciones, pactos, compromisos y declaraciones internacionales[3] , que suscritos por Colombia, se reflejan en la Constitución política[4], en la legislación y ahora, en la adopción de la política nacional de seguridad alimentaria y nutricional – documento CONPES Social 113 y en lo que debe ser el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Aunque las acciones para enfrentar el hambre y la desnutrición no son nuevas, y pese a los importantes esfuerzos realizados para combatirlos, se hizo necesario que el Departamento contara con un esquema organizado de mediano y largo plazo como estrategia integral para enfrentar estos problemas en el Cauca, en coherencia con la naturaleza multicausal y multidimensional de la inseguridad alimentaria y nutricional. En esa medida, Cauca sin Hambre propone la lucha contra este fenómeno desde el reconocimiento de la diversidad cultural étnica y ambiental del Cauca, así como de las realidades y potencialidades subregionales.

Tenemos entonces que CAUCA SIN HAMBRE se convierte en una herramienta de gestión que garantiza que el tema sea una prioridad dentro de la agenda pública territorial, asegurando que desde ahora y hacia el futuro se gestionen, destinen, ejecuten programas y proyectos específicamente dirigidos a enfrentar la inseguridad alimentaria y nutricional. Cauca sin hambre hace un llamado de atención a los caucanos, pone de manifiesto la situación y las necesidades del departamento en esta materia.

El Departamento emprende esta lucha contra el hambre y la desnutrición en el convencimiento de que no sólo es importante sino necesaria, sobre la base de que todo programa que logre efectividad en disminuirlas generará impactos positivos en la calidad de vida de los y esenciales avances para el desarrollo humano de los caucanos.

2 Declaración de los derechos humanos. Artículo 25: "Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios..."

3 Declaración sobre la Erradicación del Hambre y la Malnutrición. Articulo. 1: "Cada hombre, mujer y niña o niño tiene el derecho inalienable a estar libre de hambre y malnutrición para pode desarrollar sus facultades físicas y mentales..."

4 Constitución Política de Colombia. Artículo 44. "Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada.."Constitución Política de Colombia. Artículo 65. La producción de alimentos gozará de la especial protección del Estado. Para tal efecto, se otorgará prioridad al desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales, así como también a la construcción de obras de infraestructura física y adecuación de tierras".

3. SITUACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

En Colombia la situación de inseguridad alimentaria y nutricional es común a muchos departamentos, afectando principalmente a grupos de población vulnerable en áreas rurales y urbanas. Los altos índices de desnutrición que se registran actualmente en país, se concentran especialmente en niños y adolescentes, madres gestantes y lactantes, adultos mayores y población en situación de discapacidad. Como causa común entre otras, encontramos un marcado déficit en la ingesta de alimentos variados, nutritivos y sanos necesarios para el buen desarrollo de una vida activa y saludable.

MAPA 1 - Desnutrición crónica por zonas del cauca

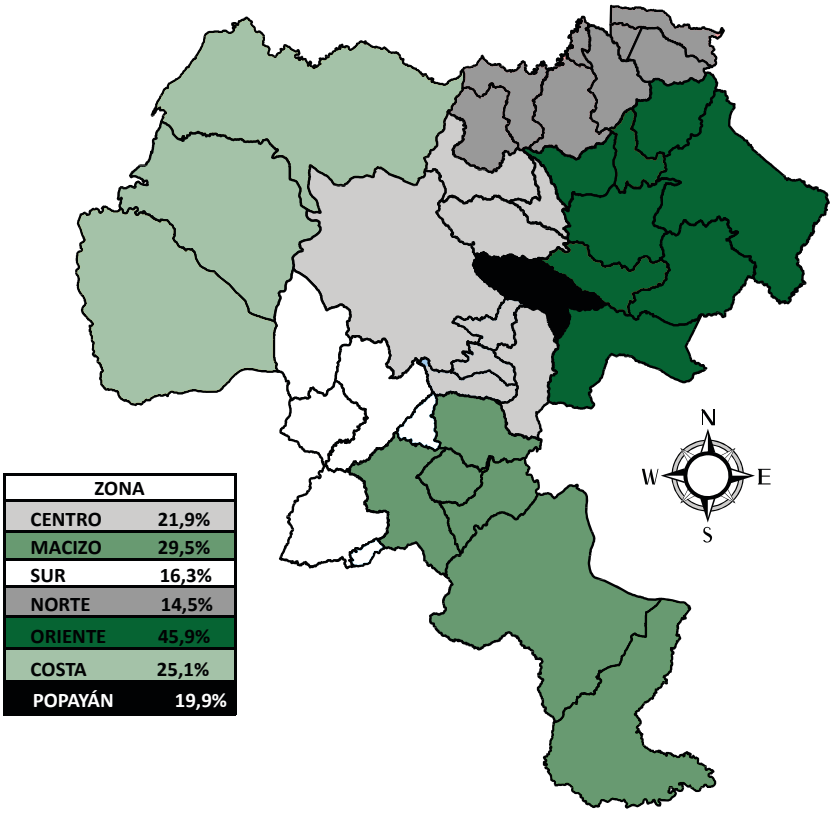

Fuente: Seguimiento Nutricional – ICBF 2008

Al aproximarnos a la situación de seguridad alimentaria de las diferentes comunidades del Departamento del Cauca, se encuentra un panorama aun más complejo que el del resto del país. La situación económica y social se manifiesta en bajas posibilidades de desarrollo, la marcada dependencia alimentaria, el mayoritario consumo de alimentos de bajo valor nutritivo, la movilidad en cultivos de uso ilícito, preocupantes índices de deserción escolar acompañada por el pobre rendimiento académico, bajo desarrollo físico e intelectual, migración y baja calidad de vida, desnutrición y, por consiguiente, mayores tasas de incidencia y prevalencia de morbi-mortalidad.

El Departamento del Cauca se encuentra ubicado en el rango de las regiones inseguras alimentaria y nutricionalmente de Colombia, con un 58.9% de los hogares en su litoral pacífico y el 47.7% en la zona Andina[5] ubicados en esta categoría. La desnutrición crónica que afecta al 13,5% (18.671) de niños y niñas de 0 a 4 años, al 14,5 % de los niñas y niñas de 5 a 9 años (21.837), y al 21% de los que tienen entre 10 y 17 años (43.623), es la consecuencia directas mas visible de esta situación.

El empleo es uno de los aspectos que mas incide en la seguridad alimentaria por cuanto determina en gran medida los ingresos familiares y el acceso a los alimentos. En 2008 la tasa de desocupación alcanzó el 13,9% en las zonas urbanas y del 18% en zonas rurales, el subempleo registro el 36% en el Departamento[6].

En la zona rural se presenta con mayor incidencia el problema de inseguridad alimentaría, donde con mayor facilidad se podría contar con recursos como tierra, agua y mano de obra, hay un mayor índice de necesidades básicas insatisfechas[7] . Estas, sumadas a una situación de escasos estímulos para el sector primario, complican el panorama a la hora de pensar los aspectos de accesibilidad, disponibilidad y manejo de alimentos producidos en el campo. Esto cobra especial importancia ya que el 61,12% de la población caucana vive en zona rural[8].

Una investigación de la Universidad del Cauca[9], mostró que en el año 2004 una familia promedio (compuesta por 5 personas. Dos adultos y tres niños) en el departamento debía disponer de aproximadamente del 83%[10] de sus ingresos para acceder a la canasta básica de alimentos[11].

5 Encuesta Nacional de Situación Nutricional ENSIN 2005.

6 DANE. Encuesta continuada de Hogares 2008

7 DANE. NBI CAUCA 2005 Urbano 24,0 Rural 61,6 Total 46,4

8 Censo DANE 2005

9 Chacón Carmen Helena. CARACTERIZACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA PARA EL PERIODO 2000-2004. UNICAUCA. 2005. P. 195

10 En 2004 una familia requirió $19. 708 diarios para acceder a la canasta básica de alimentos, por lo tanto al mes necesitó $591.240. Ese año el salario mínimo legal vigente fue de $358.000 y el ingreso familiar se calcula con dos salarios mínimos mensuales por familia.

11 Canasta básica alimentaria diaria para un hogar de cinco personas.

Canasta básica alimentaria

No	Alimentos	Cantidad (en kgrs/lts)	Valor energético (en kcal)
1	Leche pasteurizada	1.5 lt	532.4
2	Pescado	0.38	490.2
3	Carne de res	0.05	63.5
4	Carne de pollo	0.17	289
5	Huevo	0.08	110.4
6	Tomate	0.16	30.4
7	Zanahoria	0.48	196.8
8	Cebolla para cocinar	0.25	122.5
9	Manzana	0.3	162
10	Naranja	0.25	100
11	Plátano	0.3	249
12	Papa	1	970
13	Arroz, grano largo	0.9	3252
14	Pan	0.48	1608
15	Aceite para cocinar	0.18lt	1600
16	Margarina	0.07	501.2
17	Azúcar blanca	0.41	1574.4
18	Sal	0.03	0
	Total	6.99	11850.8
	Promedio per cápita	1.4	2370.16

Fuente: FAO

Lo anterior puede ir vinculado al hecho que según el DANE (2005) 152.125 familias que representan al 61,1% de la población del Cauca, viven bajo la línea de pobreza y un aproximado de 69.219 familias correspondientes al 27,4% de la población, se ubican bajo la línea de pobreza extrema, es decir personas que viven con menos de un dólar diario.

Adicionalmente se debe considerar la tendencia al aumento en los precios de la canasta básica de alimentos, la cual se incrementó en un 11,98% entre julio de 2007 y julio de 2008[12]. En contraste, el salario mínimo en el año 2008 creció respecto del anterior en un 6,4%. De otro lado la Encuesta Nacional de Situación Nutricional –ENSIN- arrojó que en 2005 el 35% de los hogares en el Cauca habían disminuido la cantidad de alimentos consumidos al día.

Este estudio en particular evidenció que el 47% de la población Caucana no consume huevo, el 46.7% no consume lácteos, el 18% no consume carne, el 96% tiene deficiencia en la ingesta de calcio y el 58% tiene déficit en la ingesta

12 DANE. IPC 2008 anuales

de proteínas[13]. Esta cifra es más crítica en la población rural y de niveles SISBEN 1 y 2, es decir, en la población más vulnerable del departamento.

Si bien se ha presentado una disminución paulatina en la tasa de fecundidad del Departamento del 31.1% en 1995 al 26.06% en el 2005[14], las poblaciones que más han crecido son los que están en niveles más altos de pobreza. En estos sectores la natalidad sigue siendo bastante alta, teniendo en el año 2005 un promedio de 3.2 hijos por mujer. Algunas zonas del Cauca (Costa Pacífica, Norte) se acercan a los picos más altos de fecundidad en el País, con promedio de 4.3 hijos por mujer. Obviamente estas cifras nos indican que en condiciones de pobreza y/o vulnerabilidad, a mayor número de personas que compongan una familia, mayores limitaciones tendrán los individuos que la componen frente a los alimentos. Situación que se complica si se da validez a la idea de que tradicionalmente, las mujeres, los adultos mayores y los niños tienen la menor prioridad frente a los hombres adultos en la distribución de alimentos al interior del hogar.

Podemos decir entonces, que la familias Caucanas, quienes viven en un contexto generalizado de bajos ingresos, encuentran las mayores privaciones frente a los productos alimenticios por razones económicas.

Canasta básica alimentaria

	USO DEL SUELO	Total Ha	%
Agrícola	111 Cultivos transitorios, barbecho y descanso	45.666	1
	112 Cultivos permanentes	135.346	3
	113 Cultivos marginales en parques naturales	1.038.028	26
Pecuario	121 Pastos introducidos y naturalizados	505.447	13
	122 Malezas y rastrojos	390.507	10
	123 Pastos en parques naturales	59.202	1
Bosques	131 Naturales	1.185.323	30
	132 Plantados	26.488	1
	133 Naturales fragmentados	469.063	12
	Cuerpos de agua	20.109	1
	Otros usos (Afloramientos rocosos, infraestructura, urbana y rural	76.574	2
	TOTAL	3.951.753	100

Corporación Colombia Internacional - Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Uso del suelo. Cauca 2007.

13 ENSIN Cauca 2005

14 Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2005 - Cauca

Sin embargo, a las dificultades en el acceso deben añadirse las barreras físicas que trae la producción insuficiente de estos alimentos a nivel regional, con lo que no se alcanza a satisfacer el suministro mínimo de acuerdo a las necesidades de la población. Razón por la que se generan dependencias para el abastecimiento de otras regiones del país e incluso de otros países.

En ese sentido y pese a que el sector agropecuario constituyó el de mayor aporte al PIB regional, con el 23.51% del total[15], la producción de alimentos en el Cauca se estimó en un 28% por debajo de lo que consumió el Departamento (MADR 2007).

Según la evaluación agropecuaria del cauca del 2007 se puede observar que sólo el 4% del suelo del departamento tiene uso en cultivos permanentes y transitorios, el 24% usos pecuarios y el 44% tiene uso forestal, parque natural o cuerpos de agua y el 2% uso en infraestructura.

A las limitaciones en la producción y oferta de alimentos que trae consigo el bajo peso de una frontera agrícola pequeña en relación al total de la superficie del departamento, debemos añadir situaciones como la sustitución de cultivos en porciones de tierras de buena calidad, que antes producían alimentos y en las que ahora sus cosechas sirven como insumos de la producción de biocombustibles. También la constante movilidad y expansión de los cultivos de uso ilícito, pese a la reducción histórica del último quinquenio, incide negativamente la producción de alimentos[16].

La siguiente tabla resume el comportamiento de la producción pecuaria en el Departamento, la cual a primera vista arroja un crecimiento del 44,87% en la producción pecuaria de potencial alimenticio:

De otro lado encontramos que los usos y costumbres en el tema de la alimentación en términos generales en el Departamento, no son equilibrados desde el punto de vista de la nutrición. Hay una alta tendencia al consumo de carbohidratos, este grupo de alimentos constituye el 54% de nuestra alimentación, siendo relativamente bajo el consumo de alimentos de mejor valor nutritivo. Este hecho puede ser motivado en general por el mayor precio de las proteínas sobre el bajo valor relativo de los carbohidratos, pero también estas situaciones reflejan desconocimiento por parte de la comunidad en aspectos y valores nutricionales de los grupos de alimentos. Situación que se ve acentuada en parte a la penetración de los mensajes de los medios masivos de comunicación, relacionados con la promoción de los alimentos llamados "chatarra" y que calan fácilmente sobre todo en los grupos que mejores dietas

15 DANE 2006

16 En 2006 el Departamento del cauca registró 2901 hectáreas sembradas entre coca y amapola y 653 de marihuana según el Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos. Censo del Cultivo de Coca y amapola en Colombia, 2006. (SIMCI II)

necesitan: niños, niñas y adolescentes. El conjunto de estas y otras situaciones, al lado de una baja promoción de las competencias para la seguridad alimentaria y la nutrición, dificultan la generación de una cultura de hábitos alimenticios sanos y adecuados para el desarrollo tanto físico como intelectual de los pobladores del Cauca.

Comportamiento y variación porcentual de las variables de producción otras especies pecuarias con destinación alimenticia años 2005- 2006.[17]

VARIABLE.	AÑO 2005	AÑO 2006	VARIACION	
			Cantidad	%
TOTAL AVES DE POSTURA	732.890,00	2.313.735,00	1.580.845,00	215,7
TOTAL AVES DE ENGORDE	1.669.150,00	1.332.580,00	-336.570,00	-20,2
TOTAL OVINO	14.076,00	26.326,00	12.250,00	87
TOTAL CAPRINO	2.197,00	3.751,00	1.554,00	70,7
TOTAL BUFALINO	526	576	50	9,5
TOTAL CUNICOLA	6.540,00	4.789,00	-1.751,00	-26,8
TOTAL CURIES	44.124,00	38.440,00	-5.684,00	-12,9
TOTAL COLMENAS	1.490,00	1.549,00	59	4
GANADO BOVINO	270.837	273.909	3.072	1,13
PORCICULTURA	47.177	71.030	23.853	50,56
TOTAL	2.789.007	4.066.685	1.277.678	
TOTAL PRODUCCION DE MIEL KG	20.200,50	26.433,00	6.232,50	37,869

Evaluación agropecuaria 2006 Cauca

Adicionalmente en lo referente a los hábitos de vida saludable, hay un contraste entre el 39% de personas en el Cauca que tienen o manifiestan tener hábitos para una vida saludable y un 60% de personas inmersa en factores de riesgo alimenticio, nutricional y de salud. [18]

En relación al abastecimiento de agua potable y saneamiento básico, en el Cauca sólo Popayán cuenta con un sistema de abastecimiento aceptable, las demás cabeceras municipales presentan problemas tanto en la continuidad del servicio, como en la calidad del agua suministrada. En la zona rural del Departamento sólo el 6,6% de la población tiene acceso a agua tratada, un 36% de la población tiene acceso a abastecimiento de agua (redes y conexión domi-

17 Corporación Colombia Internacional. Evaluación agropecuaria 2006 Cauca

18 ENSIN 2005.

ciliaria) sin ningún tipo de tratamiento; el 35,4 % tiene abastecimiento de agua por acarreo, pila pública, ríos, quebradas etc, y el 22% no posee servicio de abastecimiento de agua (Secretaría de Planeación Departamental de Cauca). Estos factores se convierten en determinantes pues inciden directamente en el aprovechamiento biológico que se haga del consumo de alimentos.

Adicionalmente, el cambio de los patrones climáticos afecta indudablemente la producción y la productividad agrícola de diferentes maneras, dependiendo de los tipos de prácticas, sistemas y periodo de producción, cultivos, variedades y zonas de impacto.

Se estima que los principales efectos directos derivados de las variaciones en la temperatura y precipitación principalmente, son las alteraciones de los ciclos de cultivo, alteraciones fisiológicas por exposición a temperaturas fuera del umbral permitido, deficiencias hídricas y respuesta a nuevas concentraciones de CO_2. Algunos efectos indirectos de los cambios esperados se producen en las poblaciones de parásitos, plagas y enfermedades (migración, concentración, flujos poblacionales, incidencias, etc.) disponibilidad de nutrientes en el suelo y planificación agrícola (fechas de siembra, laboreo, mercadeo, etc.) incremento de deslizamientos y desertificación. Aunque se ha reconocido a nivel internacional que el cambio climático está impactando negativamente la seguridad alimentaria, se acepta que los mayores efectos están por venir y sin que para el Cauca se hayan reportado cifras oficiales al respecto, es previsible el aumento de la vulnerabilidad de algunas zonas por este factor.

La inexistencia o la inaccesibilidad de líneas de base y/o de flujos de información, constituye uno de los principales problemas para la observación objetiva de la situación de la calidad de los alimentos en el Cauca. Sin embargo se puede inferir que esta forma parte de los problemas relacionados con la seguridad alimentaria, pues si bien los procesos de producción, transformación y conservación de los alimentos, deben cumplir una normatividad especifica que busca asegurar las condiciones mínimas de salubridad, calidad e inocuidad, el control ejercido por las autoridades en la materia, se ve restringido por una baja cobertura operativa de sus acciones, además del creciente expendio informal de alimentos preparados. Otra situación a considerar es el bajo nivel organizativo de los usuarios o consumidores y el consecuente bajo ejercicio del control social sobre la inocuidad y la calidad de estos productos.

Otro factor que ha afectado negativamente el panorama del departamento es el escaso desarrollo institucional para la SAN. Si bien existe un panorama amplio de actores que trabajan o inciden en los trabajos que se relacionan al hambre y la desnutrición, hasta ahora no existe una capacidad administrativa,

logística o financiera adecuada dentro de la estructura del departamento ni de los municipios. En general debería considerarse como tarea pendiente el desarrollo de la gestión pública para la Seguridad Alimentaria y Nutricional y de instancias gubernativas e institucionales con mayor competencia y visibilidad para ocuparse del tema.

Complementariamente, otro de los aspectos que más dificultades genera para una buena gestión es la deficiencia en la información. No existen o no resultan fiables las informaciones o las líneas de base para muchos de los aspectos de los ejes de la seguridad alimentaria, ni para responder a criterios poblacionales, étnicos o de género. Se han observado serias contradicciones y vacíos en aspectos básicos como las vocaciones y usos de los suelos, producción y abastecimiento real de alimentos, cobertura de servicios prestados o el perfil nutricional de las zonas del departamento. Por ello, a pesar de grandes esfuerzos de diferentes sectores, resulta difícil evaluar el éxito o fracaso de los programas y proyectos en Seguridad Alimentaría y Nutricional del Departamento del Cauca y se plantea como un gran reto, el producir este conocimiento.

3.1 principales manifestaciones de la inseguridad alimentaria y nutricional[19]

Vistos a grandes rasgos los factores que más inciden en la inseguridad alimentaria de las familias en el Cauca, es preciso mencionar algunas de las principales manifestaciones y consecuencias, entre las cuales tenemos que los niños caucanos menores de 5 años tienen retraso en el crecimiento en el 15% de los casos, anemia en el 33.2 %, y ferropenia (déficit de hierro) en el 52%. De la mortalidad infantil de 7.9 por mil nacidos vivos, el 40% de los casos se pueden asociar a factores de inseguridad alimentaria y nutricional durante la gestación.[20]

Los promedios de duración de la lactancia materna exclusiva y complementaria a pesar de presentar una tendencia ascendente y estar por encima del promedio nacional, continúan siendo bajos frente a los estándares ideales de seis y dieciocho meses respectivamente. En 2005, la duración de la lactancia materna exclusiva fue de 2,2 meses para el país y 3.3 meses para el Cauca, con una duración total de 14,9 meses para Colombia y 16.2 para el Cauca .[21]

19 Ver árbol de problemas anexo, construido durante el proceso de formulación de la política.

20 Perfil epidemiológico del Cauca. 2006

21 ENSIN 2005

Canasta básica alimentaria

INDICADORES SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	Cauca (%)	Colombia (%)
Hogares en inseguridad alimentaria litoral pacifico	58,9	40,8
Hogares en inseguridad alimentaria resto departamento	47,7	
Retraso en el crecimiento en menores de 5 años	13,5	12
Retraso en el crecimiento en niños y niñas de edad escolar	14,7	12,6
Retraso en el crecimiento en adolescentes	21,7	16,2
Menores de 5 años con anemia	33,7	33,0
Población con deficiencia en el consumo de zinc	81	62,3
Población con deficiencia en el consumo de calcio	96,1	86
Población con deficiencia en el consumo de proteínas	58	36

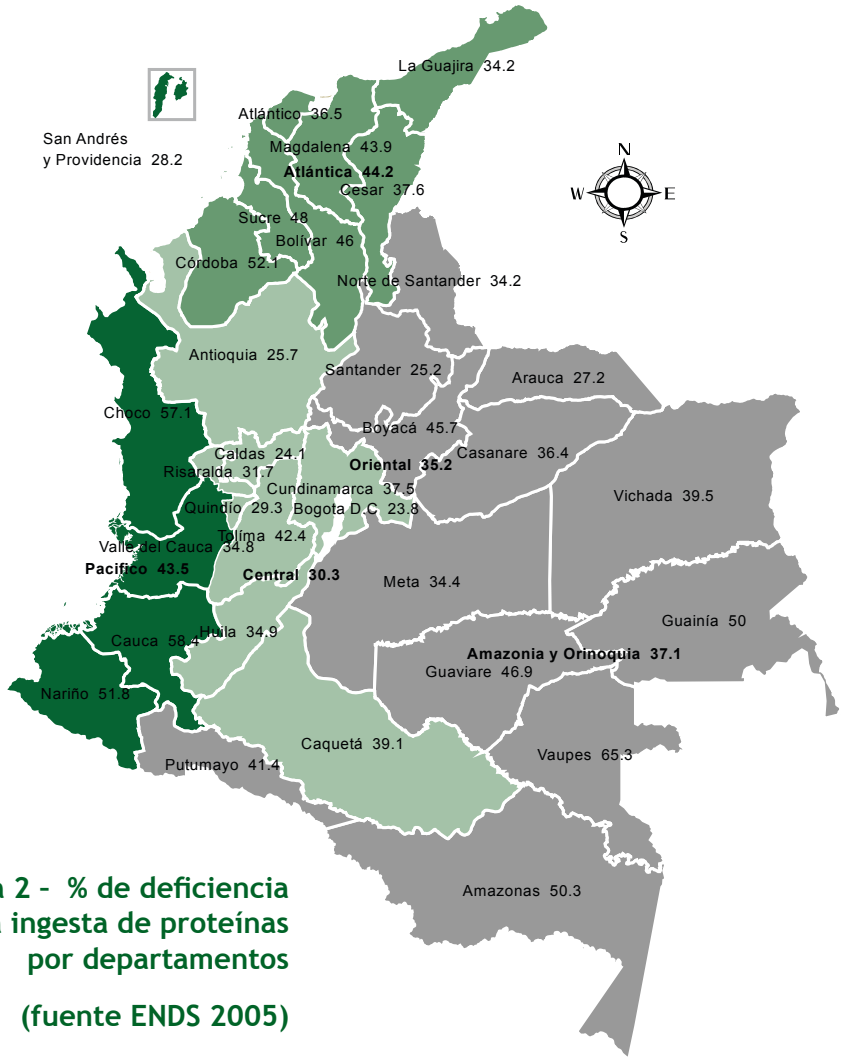

Mapa 2 - % de deficiencia en la ingesta de proteínas por departamentos

(fuente ENDS 2005)

En el departamento del Cauca la desnutrición global alcanza el 23% de la población, siendo uno de los niveles más altos del país por departamento. El 46% de los caucanos se encuentra en obesidad o sobrepeso. El 60% de los adultos en el Cauca no alcanza el mínimo de actividad física. El 39% se encuentra incurso en riesgo cardiovascular alto o muy alto debido a sobrepeso y obesidad. Adicionalmente, la dieta de los caucanos es desbalanceada, con un consumo excesivo de carbohidratos con respecto al valor calórico total y la proporción de personas que consumen frutas y verduras, es baja en todos los grupos de edad.

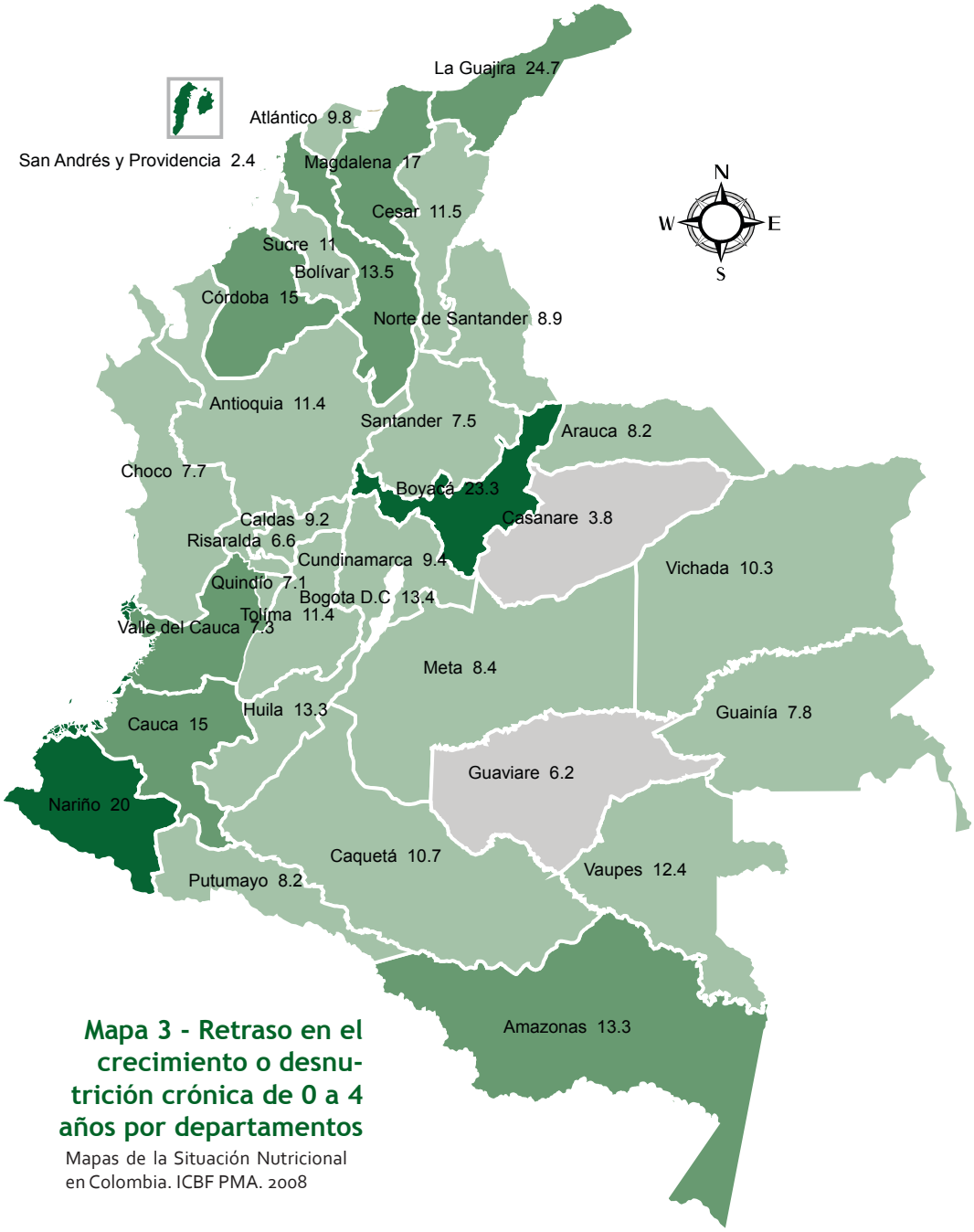

Mapa 3 - Retraso en el crecimiento o desnutrición crónica de 0 a 4 años por departamentos

Mapas de la Situación Nutricional en Colombia. ICBF PMA. 2008

4. LINEAMIENTOS DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

"CAUCA SIN HAMBRE"

4.1 PRINCIPIOS ORIENTADORES

Son los mismos que para tal fin ha aprobado la Política Nacional de seguridad alimentaria y se enmarcan en los derechos fundamentales establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en los principios establecidos en la Constitución Política de 1991, en los pactos y convenios internacionales que ha aprobado el Estado colombiano (ver Documento CONPES social 113). Estos principios están dirigidos a motivar la acción de los diferentes actores públicos y privados, mejorar la situación alimentaria y nutricional de la población Caucana y en últimas a favorecer el desarrollo humano. Este plan, los programas y las acciones que de él ser derivan, deben contemplar de forma integral el ciclo vital y productivo de las familias y personas.

Derecho a la alimentación. El Plan promueve la garantía del derecho a la alimentación para la población en general y en especial para sujetos de especial protección. Estar bien alimentado es decisivo para la libertad y el ejercicio de otros derechos. El hambre es un atentado a la libertad, de tal magnitud, que justifica una política activa orientada a garantizar el derecho a los alimentos.

Equidad Social. El Plan propende por la justicia social y la inclusión de grupos poblacionales con mayores niveles de vulnerabilidad, por condiciones de edad, género, ingresos, etnias, desplazamiento y discapacidad, así como la equiparación de oportunidades entre los territorios del país.

Perspectiva de Género. El Plan promueve la igualdad entre hombres y mujeres brindando las mismas posibilidades de acceso a recursos productivos, servicios y oportunidades frente a las responsabilidades y roles en la seguridad alimentaria y nutricional.

Sostenibilidad. El Plan requiere que se garantice su permanencia y proyección en el tiempo, para ello es necesario asegurar los recursos técnicos, financieros, administrativos, institucionales y humanos. En su aplicación no se comprometerá la supervivencia y calidad de vida de las futuras generaciones. Además, se respaldarán los esfuerzos para superar los problemas ambientales críticos que afectan la seguridad alimentaria y nutricional, tales como el cambio climático del planeta, la pérdida de la biodiversidad, la deforestación, la degradación y

desertificación de tierras, la utilización inadecuada de agroquímicos y el crecimiento demográfico.

Corresponsabilidad. Para lograr la seguridad alimentaria y nutricional de la población caucana, se requiere el compromiso y la concurrencia de la familia, la sociedad y el Estado, representado por el Departamento, los Municipios y en general los Entes estatales presentes en el Departamento. Los organismos internacionales, la industria, los gremios, la academia, entre otros, juegan un papel fundamental en la ejecución de la política. Es indispensable que el acuerdo social que se propone involucre a todos los caucanos, de manera que en el departamento, existan compromisos locales y regionales alrededor de la SAN en forma permanente, y que todos los actores sociales asuman con confianza, optimismo y certeza, su responsabilidad, con la seguridad de que no sólo participan en la solución conjunta de un gran problema social, sino que se garantiza la seguridad alimentaria y nutricional en su entorno y se hace un formidable aporte al desarrollo del país.

Respeto a la identidad y diversidad cultural. Definida como el derecho de los pueblos a producir sus alimentos respetando la identidad cultural y la diversidad de los modos de producción, de consumo y la comercialización agropecuaria, fortaleciendo los mercados locales. No significa autosuficiencia plena o la desaparición del comercio agroalimentario nacional, sino que defiende la opción de formular aquellas políticas y prácticas comerciales que mejor sirvan a los derechos de la población a disponer de una producción agropecuaria nutritiva, sana y ecológicamente sustentable.

5. OBJETIVOS

5.1 GENERAL

Garantizar de manera progresiva y creciente la seguridad alimentaria y nutricional de la población Caucana más vulnerable a partir del reconocimiento de la diversidad étnica, cultural y ambiental del departamento.

5.2 ESPECIFICOS

5.2.1 DE ACCESO

- Garantizar el acceso de las familias más vulnerables a los alimentos.
- Mejorar el nivel de ingreso que posibilite el acceso a la canasta básica de alimentos.
- Fortalecer e impulsar las prácticas de intercambio de alimentos.

- Complementar alimentaria y nutricionalmente a las familias y/o grupos de mayor prioridad.

5.2.2 DE DISPONIBILIDAD

- Fortalecer el suministro y el mercado agroalimentario con énfasis en el mejoramiento de la producción de alimentos del departamento.
- Mejorar la producción de alimentos básicos en el departamento.
- Mejorar el acceso a los factores productivos que afectan la disponibilidad de alimentos.
- Impulsar las formas asociativas de trabajo especialmente en el primer sector.
- Fortalecer el desarrollo de la agroindustria en el departamento

5.2.3 DE CONSUMO

- Mejorar la salud y el estado nutricional materno infantil
- Mejorar el estado nutricional de la población afectada por desnutrición y malnutrición
- Mejorar los hábitos de vida saludable en la población prioritaria o en riesgo
- Mejorar las competencias y habilidades relacionadas a la seguridad alimentaria y nutricional

5.2.4 DE APROVECHAMIENTO BIOLOGICO

- Fortalecer los servicios de agua potable y saneamiento básico.
- Evaluar, ordenar y regular el uso del recurso hídrico del departamento
- Proteger, conservar, recuperar y manejar las cuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos y sistemas productivos
- Reducir la contaminación hídrica de las fuentes departamentales
- Reducir la contaminación por residuos sólidos
- Mejorar la calidad del aire y reducir la contaminación atmosférica mediante el control de emisiones
- Fortalecer y promocionar los procesos y las iniciativas de producción limpia y sostenible

- Restaurar, proteger, y promover el uso sosteniblemente de los ecosistemas estratégicos del departamento
- Evaluar, realizar seguimiento y control ambiental en la ejecución de proyectos de desarrollo
- Investigar y conocer a los efectos del Cambio climático sobre la seguridad alimentaria y el sector agropecuario.

5.2.5 DE LA CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS

- Mejorar y fortalecer la gestión del sistema de vigilancia y control de calidad de alimentos
- Promover la producción de alimentos de alta calidad e inocuidad
- Mejorar la infraestructura relativa a la seguridad alimentaria

5.2.16 DE GESTION

- Fortalecer la capacidad institucional para la gestión de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Diseñar e implementar un sistema de información, seguimiento y evaluación para la seguridad alimentaria en el Departamento.
- Definir el perfil nutricional del departamento por subregiones.

6. LÍNEAS DE TRABAJO

6.1. Estabilidad en el suministro y la producción de alimentos para desarrollo del mercado agroalimentario

a. Definir la canasta básica de alimentos del departamento teniendo en cuenta las particularidades étnicas, culturales y ambientales.

b. Planeación de la producción alrededor de las cadenas agroalimentarias existentes e incorporación de las nuevas con criterios de producción limpia, autogestión y sustentabilidad.

c. Fomentar y recuperar las prácticas de intercambios de productos.

d. implementar un sistema de información agroalimentario

e. fomentar el uso de semillas garantizadas

f. recuperación de especies y razas nativas

g. promover el desarrollo y la difusión de tecnologías inocuas para el consumidor y el medio ambiente.

6.2 Impulso a las formas asociativas y empresariales para la generación de empleo e ingresos que contribuyan a la disponibilidad y acceso a los alimentos.

a. Identificación y registro de formas asociativas de productores de alimentos

b. Generar espacios para el encuentro y fortalecimiento de las organizaciones productivas.

c. Fortalecimiento a las cadenas productivas agroalimentarias

6.3 Mejoramiento de la capacidad para acceder a los factores productivos a la población vulnerable.

a. Facilitar a la población vulnerable acceso a los créditos para fortalecer el sector agropecuario, en términos de producción, transformación y comercialización

b. Mejorar infraestructura de conectividad especialmente en las zonas de difícil acceso como Costa Pacífica y Bota Caucana

c. Promover y fortalecer la organización micro empresarial enfocada en los aspectos agropecuarios, industriales, comerciales y de servicios.

d. Promover creación de bancos de semillas y especies nativas

e. Fortalecer procesos de titilación de predios rurales

6.4. Garantía de Acceso a los alimentos

a. Promover el fortalecimiento y adecuación de los programas de asistencia alimentaria

b. Diseño de mecanismos para dejar capacidad instalada para la garantizar el acceso a los alimentos en las entidades territoriales y la comunidad.

c. Diseñar mecanismos de orden económico y social que permitan mitigar y superar los efectos negativos de eventos como desastres naturales, desplazamiento y otros.

d. Promover acciones para mejorar la generación de ingresos y autonomía alimentaria en población vulnerable a largo y mediano plazo.

e. Fortalecer las líneas de producción de alimentos de alto valor nutricional para autoconsumo

6.5. Promoción y protección de la salud y la nutrición y fomento de los estilos de vida saludable

a. Fortalecer el programa de maternidad segura

b. Desarrollo de estrategias para la recuperación nutricional

c. Fortalecer estrategias IAMI ,AIEPI

d. Ampliar coberturas del programa de Entornos saludables

e. Implementar los Centros de recuperación nutricional preventiva y de intervención especializada

f. Fortalecer y ampliar los programas de promoción y prevención especifico en nutrición y alimentación

g. Fortalecer los programas de complementación alimentaria

6.6. Mejoramiento de los servicios públicos, saneamiento ambiental y entornos saludables.

a. Ampliación de coberturas en servicios públicos, especialmente agua potable y saneamiento básico.

b. Articular la oferta de saneamiento ambiental

c. Fortalecer el programa de Entornos saludables (escuelas, hogares, sitios de trabajo)

6.7 Aseguramiento de la calidad e inocuidad de los alimentos

a. Implementar y Mejorar la oferta relacionada con servicios de análisis de laboratorio para controlar la inocuidad de alimentos

b. Mejorar la infraestructura relativa a la manipulación de alimentos de acuerdo a la normatividad vigente

c. Implementar las buenas prácticas agrícolas (bpa) y de manufactura (bpm)

d. Fortalecer y dinamizar las ligas de consumidores, las veedurías ciudadanas a nivel local y regional.

e. Proveer a los consumidores de información verídica y útil sobre los productos alimentarios

f. Socializar y aplicar la política nacional de sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos

6.8 Desarrollo científico y tecnológico de los ejes de la seguridad alimentaria y nutricional

a. Propiciar espacios de encuentros para socializar los resultados de las investigaciones ya existentes para seguir el fortalecimiento de la SAN

b. Identificación y priorización de temas de investigación en los ejes de la SAN

6.9 Desarrollo de las capacidades, potencialidades y competencias humanas

a. Vincular los sectores académicos, técnicos y a la comunidad en los procesos capacitación en producción agroalimentaria, educación alimentaria y nutricional y fortalecimiento del capital social.

b. Mejoramiento de las competencias de productores, consumidores, comercializadores y transportadores de alimentos.

7. ESTRATEGIAS COMUNES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS

a. **Priorización:** El plan orientará la priorización de recursos y de acciones para hacer frente a las situaciones relevantes en términos de seguridad alimentaria y nutricional. Establecerá los criterios para la entrada, permanencia y salida de la población objeto de la oferta institucional.

b. **Alianzas estratégicas:** Comité Interinstitucional PDSAN, Articular las ofertas (Estrategia Juntos), realizar el inventario de actores, ofertas, servicios, conocimientos. Activar el Sistema de Responsabilidad social en el Departamento en torno a la SAN:

Responsabilidad Corporativa (RSC), Responsabilidad Social Empresarial (RSE), Responsabilidad Social Estatal, Responsabilidad Social Académica y Responsabilidad Social Ciudadana.

c. **Participación comunitaria:** Red departamental de seguridad alimentaria y nutricional. Comités municipales de SAN, Comité Departamental de SAN.

d. **Información,** Educación y Comunicación: el departamento debe liderar campañas pedagógicas donde se promueva la SAN, en concordancia con

el conocimiento producido. Procesos educativos y re-educativos dirigidos a incidir positivamente en los imaginarios culturales del departamento que enmarcan los comportamientos de la SAN.

e. **Participación comunitaria:** Red departamental de seguridad alimentaria y nutricional. Comités municipales de SAN, Comité Departamental de SAN.

f. **Información, Educación y Comunicación:** el departamento debe liderar campañas pedagógicas donde se promueva la SAN, en concordancia con el conocimiento producido. Procesos educativos y re-educativos dirigidos a incidir positivamente en los imaginarios culturales del departamento que enmarcan los comportamientos de la SAN.

8. METAS E INDICADORES

EJE	OBJETIVOS ESPECIFICOS	META	INDICADOR DE IMPACTO O RESULTADO	INDICADOR DE PRODUCTO O GESTION
ACCESO	Complementar alimentaria y nutricionalmente a los grupos de mayor prioridad y/o vulnerabilidad	Alcanzar 100% de la población en edad escolar de IE oficiales en situación de vulnerabilidad con estrategias de complementación alimentaria	Incremento en el acceso a los alimentos básicos y nutrientes.	% de la población en edad escolar de IE oficiales atendidos por programas de complementación alimentaria
				No. días cubiertos en programas de alimentación y nutrición escolar
		100% de los niños de 0 a 5 años en situación de vulnerabilidad con estrategias de complementación alimentaria.		% de la población entre 0 y 5 años atendidos por programas de complementación alimentaria
				No. días cubiertos en programas complementación alimentaria para la primera infancia
		Mejorar la cobertura en programas de complementación alimentaria para mujeres gestantes, lactantes, hombres y mujeres adultos mayores o en situación de discapacidad		% de cobertura en programas de complementación y suplementación alimentaria para grupos vulnerables.
	Fortalecer e impulsar las prácticas de intercambio de alimentos.	Incrementar la producción de alimentos para el autoconsumo		% de producción de alimentos para el autoconsumo. Línea de base 2008
	Mejorar el nivel de ingreso que posibilite el acceso a la canasta básica de alimentos.	Incrementar el % de empresas asociativas de trabajo		% de empresas asociativa de trabajo
		Incrementar el % de familias con acceso a crédito		% de familias que acceden a crédito
		Incrementar el % de familias con actividades productivas		% de familias con actividad productiva - % de unidades productivas
		Mejorar la efectividad en el crecimiento de beneficiarios de crédito		(No de beneficiarios de crédito periodo - No total de beneficiarios de crédito periodo anterior) x 100 / No total de beneficiarios de crédito periodo anterior
	Impulsar la formas asociativas de trabajo especialmente en el primer sector	Aumento en el % de empresas asociativas de trabajo		% de crecimiento de las formas asociativas de trabajo por año
	Garantizar el acceso de las familias más vulnerables a los alimentos.	Incrementar en % de familias con acceso a programas de seguridad alimentaria		% de familias con acceso a programas de SAN
		disminuir el % de familias cuyos gastos de consumo son inferiores al costo de la canasta básica de alimentos		% de familias cuyos gastos de consumo son inferiores al costo de la canasta básica de alimentos
		reducir 50% de familias que consumen 2 o menos comidas al día		% de familias que consumen 2 o menos comidas al día. Línea de base ENSIN 2005
				días de ayuno por familia

EJE	OBJETIVOS ESPECIFICOS	META	INDICADOR DE IMPACTO O RESULTADO	INDICADOR DE PRODUCTO O GESTION
DISPONIBILIDAD	Fortalecer el suministro y el mercado agroalimentario con énfasis en el mejoramiento de la producción de alimentos del departamento	Aumentar el % de área destinada al cultivo de alimentos básicos	Aumento en la disponibilidad de alimentos básicos	% de área destinada al cultivo de alimentos básicos sobre superficie total cultivada
		Aumentar el % de área destinada a cultivo		% de superficie cultivada sobre % de la superficie total
		Incremento del % de tierras con cultivos regados	Aumento del Nivel medio de rendimiento por hectárea de los principales alimentos básicos - cereales	% de tierras de cultivos regadas
		Incremento del No de hectáreas cultivadas	Aumento del Nivel medio de rendimiento por hectárea de los principales alimentos básicos - cereales	% de hectáreas cultivadas
		Incrementar el nivel de eficiencia en las áreas de cultivos de uso industrial	Aumento del Nivel medio de rendimiento por hectárea de cultivos de uso industrial	Aumento de la eficiencia por hectárea cultivada para uso industrial
		Incrementar el % de tierras asignadas a las mujeres para la producción de alimentos	Aumento en la disponibilidad de alimentos, avance en la política para la equidad de género	% de tierras asignadas a las mujeres para la producción de alimentos
		Incrementar el % de producción agrícola per cápita en el departamento	Aumento en la disponibilidad de alimentos básicos	Producción agrícola per cápita
		Fortalecer las cadenas agroalimentarias del departamento	Aumento en la disponibilidad de alimentos básicos	No de cadenas agroalimentarias con estrategias de fortalecimiento y empresarismo
		Mejorar la conectividad para el transporte de alimentos	Mejoramiento del suministro de alimentos	Km de vías mejoradas según centro poblado abastecedor de alimentos
		Aumentar la participación del sector agropecuario dentro del PIB departamental.	Posicionamiento del sector de alimentos en la economía regional	Pib agropecuario - pib departamental

EJE	OBJETIVOS ESPECIFICOS	META	INDICADOR DE IMPACTO O RESULTADO	INDICADOR DE PRODUCTO O GESTION
DISPONIBILIDAD	Mejorar la producción de alimentos básicos en el departa-mento	Aumento % de producción de alimentos básicos por grupos	Aumento en la disponibilidad de alimentos básicos	% de producción de cereales, raíces, tubér-culos y plátano
				% de producción de hortalizas y verduras, leguminosas verdes
				% de producción de frutas
				% de producción de carnes, huevos y legu-minosas secas
				% de producción de lácteos
				% de producción de azucares y dulces
		incrementar el % de alimentos básicos producidos per cápita en zonas rurales	Aumento en la disponibilidad de alimentos básicos	Cantidad de alimentos básicos producidos per cápita en zonas rurales
		Incrementar la capacidad de autoabastecimiento de cereales	Aumento en la disponibilidad de alimentos básicos	Producción per cápita de cereales
		construir línea de base sobre la producción de alimentos para el autoconsumo	Seguimiento control y evaluación de la producción de alimentos para el autoconsumo	línea de base construida
	Mejorar el acceso a los factores productivos que afectan la disponibilidad de alimentos	incrementar el % de familias que acceden a crédito para el sector agropecuario	Aumento en la producción de alimentos	% de familias con acceso a crédito agrope-cuario por año
		Incrementar % de familias que disponen de una pequeña actividad ganadera	Aumento en la producción de alimentos básicos	% de familias que disponen de una peque-ña actividad ganadera
		Aumentar el % de familias que disponen de una pequeña actividad pecuaria (aves de corral, ovejas, cerdos, conejos, piscicultura)	Aumento en la producción de alimentos básicos	% de familias que disponen de una pe-queña actividad pecuaria (aves de corral, ovejas, cerdos, conejos, piscicultura)
	Fortalecer el desarrollo de la agroindustria en el departamento	Aumentar en el % de empresas agroindus-triales	Aumento en la cantidad alimentos transformados de origen departamental	% de empresas agroindustriales asentadas en el cauca
		Aumentar la disponibilidad de alimentos procesados de origen departamental		% de alimentos procesados en el cauca

EJE	OBJETIVOS ESPECIFICOS	META	INDICADOR DE IMPACTO O RESULTADO	INDICADOR DE PRODUCTO O GESTION
CONSUMO	Mejorar la salud y el estado nutricional materno infantil	Reducir la mortalidad infantil asociada a desnutrición en primera infancia en 5 años y erradicar esta causa de muertes en 10 años.	Mejoramiento de la salud y el estado nutricional materno infantil	Tasa de mortalidad infantil (número de muertes de lactantes menores de un año/número de nacidos vivos en un determinado año, en ‰)
				Tasa de mortalidad infantil (número de muertes de lactantes menores de un año/ número de nacidos vivos en un determinado año, en)
		Incrementar el % de niños con iniciación temprana de la lactancia materna		% de bebes amamantados dentro de la primera hora posterior a su nacimiento
		Incrementar a 6 meses la mediana de duración de la lactancia materna exclusiva., cuya línea base no sobrepasa a la fecha los 3.3 meses		Duración media de la lactancia materna exclusiva
		incrementar el % de niños que reciben lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses		% de niños con lactancia materna exclusiva durante los primeros 6 meses
		incrementar hasta los 18 meses la duración media de la lactancia materna complementaria		duración media de la lactancia materna complementaria
		Reducción a menos del %, la proporción de Bajo Peso al Nacer, que actualmente está en el %.		% de niños con bajo peso al nacer
		Reducir el % de mujeres embarazadas con bajo aumento de peso durante el embarazo		% de mujeres embarazadas con bajo aumento de peso durante el embarazo
		Reducir el % de mujeres embarazadas con bajo peso		% de mujeres embarazadas con bajo peso

EJE	OBJETIVOS ESPECIFICOS	META	INDICADOR DE IMPACTO O RESULTADO	INDICADOR DE PRODUCTO O GESTION
CONSUMO	Mejorar el estado nutricional de la población afectada por desnutrición y malnutrición	Disminución de la Desnutrición Global al menos al % en la población menor de 5 años.	Mejoramiento del estado nutricional de niños, niñas y adoles-centes	indicadores antropométricos (dnt crónica, dnt aguda y dnt global) - Indicadores bioquímicos (ferropenia, anemia, déficit de calcio, vitamina A, Vitamina C y Zinc
		Disminución de la Desnutrición Crónica en dos puntos porcentuales en la población menor de 5 años.		
		Disminución de la Desnutrición Aguda en dos puntos porcentuales en la población menor de 5 años.		
		Reducir por debajo del % la prevalencia de anemia en menores de 5 años.		
		Disminución de la Desnutrición Global al menos al % en la población en edad escolar.		
		Disminución de la Desnutrición Crónica en dos puntos porcentuales en la población en edad escolar.		
		Disminución de la Desnutrición Aguda en dos puntos porcentuales en la población menor de 5 años.		
		Reducir por debajo del % la prevalencia de anemia en la población en edad escolar.		
		Disminución de la Desnutrición Global al menos al % en adolescentes.		
		Disminución de la Desnutrición Crónica en dos puntos porcentuales en adolescentes.		
		Disminución de la Desnutrición Aguda en dos puntos porcentuales en adolescentes.		
		Reducir por debajo del % la prevalencia de anemia en adolescentes		

EJE	OBJETIVOS ESPECIFICOS	META	INDICADOR DE IMPACTO O RESULTADO	INDICADOR DE PRODUCTO O GESTION
CONSUMO	Mejorar los hábitos de vida saludable en la población prioritaria o en riesgo	Aumentar por encima de % la prevalencia de actividad física global en adolescentes entre 13 y 17 años.	Aumento en la práctica de los hábitos de vida saludable de la población adolescente	% la prevalencia de actividad física global en adolescentes entre 13 y 17 años.
		Aumentar por encima de % la prevalencia de actividad física mínima en adultos entre 18 y 64 años	Aumento de los hábitos de vida saludable de la población adulta	% la prevalencia de actividad física mínima en adultos entre 18 y 64 años
	Mejorar las competencias, conocimientos y habilidades relacionadas a la seguridad alimentaria y nutricional	Mejorar la ingesta dietética de la población vulnerable del departamento	Mejoramiento de la ingesta dietética de la población	% de consumo de Verduras y frutas
				% de consumo Carnes, huevo y lácteos
				% de población atendida con suplementario alimentaria Nutrientes: Vitaminas A, C, Zinc, Proteína, Calcio
				% de consumo Carbohidratos
				% de consumo Grasas saturadas
		Mejorar la competencias para la seguridad alimentaria y nutricional en el hogar	Mejoramiento de la seguridad alimentaria y nutricional en el hogar desde el fortalecimiento a las habilidades y competencias de sus integrantes	No. de iniciativas educativas sobre seguridad alimentaria y nutricional (lactancia materna, nutrición, hábitos alimentarios, culinaria, valor de los alimentos distribución de alimentos en el hogar, creencias relacionadas con la alimentación de los niños, tabúes alimentarios)
				Cobertura de las iniciativas sobre lactancia materna
			Posicionamiento de los productos de alto valor nutricional en el consumo familiar	No de productos de alto valor nutricional promocionados

EJE	OBJETIVOS ESPECIFICOS	META	INDICADOR DE IMPACTO O RESULTADO	INDICADOR DE PRODUCTO O GESTION
APROVECHAMIENTO BIOLOGICO DE LOS ALIMENTOS	Fortalecer los servicios de agua potable y saneamiento básico	Potabilizar el agua para consumo humano en Cabeceras 41 municipales	Mejoramiento de las condiciones de salubridad	Cabeceras municipales beneficiadas /Total Cabeceras municipales
		Aumentar en 20% la cobertura urbanas de acueductos		Población Beneficiada/Total de la Población * 100
		Aumentar en 27% la cobertura rurales de acueductos		Población Beneficiada/Total de la Población * 100
		Aumentar en 37% la cobertura urbanas de alcantarillados		Población Beneficiada/Total de la Población * 100
		Aumentar en 11% coberturas rurales de alcantarillados		Población Beneficiada/Total de la Población * 100
	Evaluar, ordenar y regular el uso del recursos hídrico del departamento	Usar sosteniblemente el recurso hídrico del departamento	Evaluación, ordenamiento y regulación del recursos hídrico superficial y subterráneo en el departamento	Numero de corrientes reglamentadas
				Numero de concesiones de agua superficial y subterránea para centros poblados
				Numero de concesiones de agua para sectores productivos
				Metros cúbicos de agua por día concesionados por centro poblado
				Metros cúbicos de agua por día concesionados para sectores productivos
	Proteger, conservar, recuperar y manejar las cuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos y sistemas productivos	Proteger el 100% de las cuencas hidrográficas del departamento	Protección, recuperación, conservación y manejo de cuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos y sistemas productivos	número de hectáreas de reforestación y /o revegetalizacion establecidas para proteger cuencas hidrográficas
		Implementar planes de manejo en el 100% de la cuencas hidrográficas del departamento		número de hectáreas de reforestación con mantenimiento para la protección de las cuencas hidrográficas
	Reducir la contaminación hídrica de las fuentes departamentales	Reducir el 30% de la contaminación hídrica por vertimientos en el departamento	Contaminación hídrica reducida por proyectos relacionados con el tratamiento de agua	Número de fuentes directas de vertimiento de aguas residuales identificadas
				Numero de planes de saneamiento y manejo de vertimientos implementados y con seguimiento

EJE	OBJETIVOS ESPECIFICOS	META	INDICADOR DE IMPACTO O RESULTADO	INDICADOR DE PRODUCTO O GESTION
CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS	Mejorar y fortalecer la gestión del sistema de vigilancia y control de calidad de alimentos	Reducir el No. De Brotes de enfermedades transmitidas por alimentos (incluida el agua)	Reducción de la morbilidad transmitida por alimentos.	Número de medidas / acciones específicas para mejorar los niveles de inocuidad alimentaria en cada uno de los eslabones de la cadena alimentaria
				Crear una línea de base en calidad e inocuidad de los alimentos
				Inversión en mayores niveles de equipamiento y conocimientos técnicos de los servicios públicos de inspección, los laboratorios de control y otros actores públicos y/o privados que repercuten sobre la inocuidad de los alimentos producidos y consumidos a nivel nacional, regional e internacional
		Reducir en un 10% los casos de intoxicación asociada a alimentos en el departamento del cauca	reducción de las intoxicación, infección y muerte asociada al consumo de alimentos y agua	No de casos de intoxicación asociada a consumo de alimentos
		Reducir en un 10% los casos de intoxicación asociada a alimentos en el departamento del cauca		No. de Infecciones asociadas al consumo de alimentos
		Mantener en 0 en No de muertes asociadas al consumo de alimentos		No. de Infecciones transmitidas a través del agua
				Mantener en 0 en No de muertes asociadas al consumo de alimentos
	Promover la producción de alimentos de alta calidad e inocuidad	Aumentar a un 20% la producción de alimentos con procesos de producción limpia sobre total de la producción de alimentos del departamento	Reducir el riesgo de enfermedad asociado al uso de tóxicos en la producción de alimentos	% de alimentos en procesos ambientalmente sustentables
				% de unidades productivas que usan agro tóxicos
				% de unidades productivas certificadas en producción limpia
		Aumentar el % de Unidades productivas certificadas en BPM	Aumentar el % de Unidades productivas certificadas en BPM	Unidades productivas certificadas en BPM
	Mejorar la infraestructura relativa a la seguridad alimentaria	Aumentar la oferta de centros de sacrificio del departamento	Mejorar las condiciones de inocuidad de las carnes de consumo humano	No de centros de sacrificio operando
		Aumentar el % de restaurantes escolares adecuados a la prestación del servicio	Mejorar las condiciones físicas para la inocuidad en el consumo	No de instituciones educativas con servicio de restaurante escolar con condiciones de infraestructura adecuadas

EJE	OBJETIVOS ESPECIFICOS	META	INDICADOR DE IMPACTO O RESULTADO	INDICADOR DE PRODUCTO O GESTION
APROVECHAMIENTO BIOLOGICO DE LOS ALIMENTOS	Reducir la contaminación por residuos sólidos	Reducir el 50% de la contaminación originada por residuos sólidos	Contaminación por residuos sólidos reducida	Toneladas de residuos sólidos dispuestos adecuadamente
				Número de municipios con planes de disposición final de residuos sólidos aprobados
	Mejorar la calidad del aire y reducir la contaminación atmosférica mediante el control de emisiones	Mejorar la calidad del aire y reducir la contaminación atmosférica en un 30% por emisiones	Mejoramiento de la calidad del aire y contaminación atmosférica reducida	número de permisos de emisiones atmosféricas concedidos por la autoridad ambiental
				número de permisos de emisiones atmosféricas con seguimiento
				toneladas de contaminación atmosférica reducidas con estrategias de control de la calidad atmosférica
	Fortalecer y promocionar los procesos y las iniciativas de producción limpia y sostenible	Aumentar el porcentaje de unidades productivas con estrategias de sostenibilidad ambiental	Producción más limpia y sostenible	número de proyectos de desarrollo limpio en gestión
				número de proyectos de mercados verdes promovidos
				volumen de residuos sólidos aprovechados en proyectos de mercados verdes
				% de PYMES vinculadas a proyectos de mercados verdes
				No. de planes o acuerdos de producción más limpia del sector productivo industrial acompañados por la autoridad ambiental
				porcentaje promedio de ejecución de los acuerdos de producción más limpia suscritos con el sector productivo industrial
	Restaurar, proteger, y promover el uso sosteniblemente de los ecosistemas estratégicos del departamento	Proteger el 100% de los ecosistemas estratégicos del departamento	Restauración, protección, uso sostenible de ecosistemas estratégicos	% del área total de ecosistemas con plan de manejo en ejecución
	Evaluar, realizar seguimiento y control ambiental en la ejecución de proyectos de desarrollo	Mejorar la gestión ambiental del departamento.	Evaluación, seguimiento y control ambiental en la ejecución de proyectos de desarrollo	% de proyectos con seguimiento por parte de la autoridad ambiental (licencias ambientales, vertimientos, aprovechamientos, emisiones, concesiones de agua)
	Investigar y conocer a los efectos del Cambio climático sobre la seguridad alimentaria	Incentivar procesos de investigación que den permitan conocer los efectos del cambio climático en el departamento	Conocimiento y adopción a los efectos del Cambio climático	Número de proyectos que promuevan el conocimiento y/o la adaptación al cambio climático en el departamento

EJE	OBJETIVOS ESPECIFICOS	META	INDICADOR DE IMPACTO O RESULTADO	INDICADOR DE PRODUCTO O GESTION
APROVECHAMIENTO BIOLOGICO DE LOS ALIMENTOS	Fortalecer la capacidad institucional para la gestión de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Asistir técnicamente a 42 municipios en la planeación de la SAN a nivel local	100% planes municipales o subregionales de SAN adoptados y en ejecución	100% de municipios - regiones asistidos Planes municipales de SAN
		Mantener los rubros de inversión relacionada a la SAN en niveles sostenidos o crecientes	Inversión sostenida y en crecimiento	Inversión relativa a programas de SAN
		Lograr la inclusión en los planes de desarrollo municipal de 2012 y del 2016 del concepto y de propuestas locales en SAN	Planes de desarrollo que incluyen propuestas y recursos en seguridad alimentaria y nutricional	Los municipios incluyen en los planes de desarrollo los objetivos de los planes de SAN locales
		Desarrollar la oferta institucional y programática necesaria de acuerdo a lo establecido en las líneas de base SAN	Eficiencia y eficacia en la aplicación de los recursos invertidos, pertinencias en la aplicación	Programas desarrollados para atender la necesidad encontrada
	Fortalecer el Sistema Departamental de Seguridad alimentaria	Identificar el mapa de actores y ofertas relacionadas a SAN	Articular la oferta institucional SAN en torno al Plan departamental	No de actores por eje articulados al PDSAN
		Mejorar la financiación de los planes anuales de trabajo del Plan Cauca sin Hambre	Aumento de las inversiones relacionadas a la seguridad alimentaria y nutricional en el departamento	% de Inversiones al año según fuentes de financiación
	Diseñar e implementar un sistema de información, seguimiento y evaluación para la seguridad alimentaria en el Departamento.	Elaboración del perfil alimentario y nutricional del departamento por zonas o subregiones	Pertinencia en la aplicación de programas	Perfil elaborado
		Generar líneas de base en SAN	Frecuencias temporales para toma de decisiones (monitoreo)	líneas de base
				% de Eficacia en la elaboración de documentos estadísticos descriptivos = No de documentos elaborados / número de documentos requeridos y planeados
		Ajustar o generar las metas del PDSAN de acuerdo a las líneas de base establecidas	Pertinencia en la aplicación de programas	No de documentos elaborados / número de documentos requeridos y planeados
		Identificación de la población prioritaria	Pertinencia en la aplicación de programas	Criterios establecidos para la priorización de la población prioritaria
		Hacer seguimiento al PDSAN	Cumplimiento de metas	informes anuales de avance
		Diseñar una herramienta para realizar el seguimiento a la ejecución del PDSAN	Cumplimiento de metas	Instrumento de seguimiento funcionando

EJE	ACCESO	DISPONIBILIDAD
INDICADORES DE SEGUIMIENTO	Coeficiente de Gini	No. de empresas transformadoras de alimentos
	Variación superficie agrícola sembrada = (Hectáreas sembradas año actual - Hectáreas sembradas año anterior) x 100 / hectáreas sembradas año anterior	Variación de los precios de los alimentos por grupos
	variación producción agrícola = (Toneladas producidas año actual - Toneladas producidas anterior) x 100 / Toneladas producidas año anterior	Cantidad de productos alimenticios utilizados como piensos, semillas y para la elaboración industrial
	Índice de precios agrícolas	Cantidad de productos alimenticios utilizados como piensos, semillas y para la elaboración industrial
	Ingresos medios familiares (zonas urbanas principalmente) y como % del sueldo mínimo legal	Tasa de autosuficiencia de alimentos básicos (de cada alimento básico, % de las necesidades energéticas satisfechas mediante el consumo de alimentos de producción doméstica)
	Índices de precios de los productos alimenticios (básicos, productos importados) en los mercados locales	% de la superficie total (regional o local) cultivada por pequeños agricultores (definidos como aquellos cuyas superficies de tierras se encuentran entre los 40% inferiores de la distribución de superficies a nivel nacional)
	Relación precios de los productos alimenticios / sueldo mínimo	
	% de ingresos destinados a la alimentación (o % de los gastos alimentarios del hogar con relación al gasto total)	Superficies cultivadas utilizando técnicas mejoradas (en número de hectáreas)
	Precio del ganado de pezuña en los mercados locales	Precios de los insumos (semillas, fertilizantes, fertilizantes orgánicos, insecticidas, insumos ganaderos)
	% de población por debajo de la línea de pobreza	Costos de transporte de alimentos básicos
	Densidad de mercados (número de mercados por unidad de superficie)	% de la población con acceso a una tenencia segura de la tierra
	Tasa de desempleo, o tasa de empleo de la población en edad de trabajar (en %)	% de la población que posee el 90% de las tierras
	Cuantía del gasto público en subvenciones alimentarias	

9. MARCO INSTITUCIONAL, MECANISMOS DE COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN y FINANCIACIÓN.

9.1 MARCO INSTITUCIONAL

Por la importancia que para el Departamento tiene, se contará con un Comité Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Cauca (CISANC), en la que será necesaria la participación y el compromiso de todas las entidades que están involucradas en el logro de la seguridad alimentaria y nutricional. El objeto de este Comité es dirigir y coordinar el Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional, así como servir de instancia de concertación entre los diferentes agentes de la misma, de armonización de políticas entre los diferentes sectores involucrados y de seguimiento a las decisiones tomadas en el marco de la Política de SAN.

El CISANC estará conformado por el ICBF, regional Cauca; Secretarías departamentales de salud, de Educación y Cultura, de Desarrollo Agropecuario y Minero, de Gobierno y, de Planificación y Coordinación; Despacho del Gobernador, Cámara de Comercio, Corporación Autónoma Regional del Cauca CRC, Comité de Cafeteros Cauca, Territorial Acción Social, Representante de las Organizaciones Sociales en el Departamento, de la cooperación internacional y de la academia. Esta composición no obsta de la puedan y deban realizar todos los actores que están involucrados en el tema. Este comité deberá conformarse dentro del consejo de Política Social del Departamento.

El Comité establecerá los mecanismos e instrumentos de seguimiento, evaluación e intercambio de experiencias sobre SAN, el cual contará con un Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional que propiciará la unificación de criterios de medición y la estandarización de indicadores en los ámbitos local y regional.

La Gobernación del cauca en uso de sus competencias y responsabilidades, establecerá la o las dependencias que tendrán la responsabilidad de liderar la puesta en marcha y operativización de este plan, así como de servir de instancias de coordinación ejecutiva y operativización de este Plan. Para lo cual dispondrá de los recursos humanos, técnicos y financieros, sin desmedro de los aportes que puedan realizar los demás actores, para Anualmente el CISANC comité presentara planes de acción que incluyan las prioridades, el presupuesto para trabajarlas, así como los principales responsables de su ejecución y seguimiento.

9.2 PRINCIPALES INSTITUCIONES RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL:

Las instituciones que por sus competencias y funciones son tienen las principales responsabilidades son las Secretarias Departamentales de Salud, Educación, Planificación y Coordinación, Desarrollo Agropecuario y Minero, Gobierno y Participación, Despacho del Gobernador del Cauca y

- El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
- El Ministerio de la Protección Social
- El Ministerio de Agricultura y de Desarrollo Rural
- La Agencia Presidencial Para la Acción Social y la Cooperación Internacional
- La Corporación Regional del Cauca CRC
- El Instituto Colombiano de Desarrollo Rural INCODER
- El Comité Departamental de Cafeteros
- El Consejo Regional Indígena del Cauca
- Municipios

9.3 FINANCIACIÓN

En la financiación de este plan de seguridad alimentaria y nutricional concurrirán diferentes sectores, las entidades territoriales, la empresa privada, las organizaciones no gubernamentales, las agencias internacionales, las familias y la sociedad. El Gobierno Departamental deberá identificar y determinar los recursos que a través del Presupuesto General departamento destinará para este fin. Así mismo el CISANC deberá preparar anualmente el presupuesto correspondiente al Plan de trabajo y los planes de acción anuales.

ANEXO 1: ARBOL DE PROBLEMAS

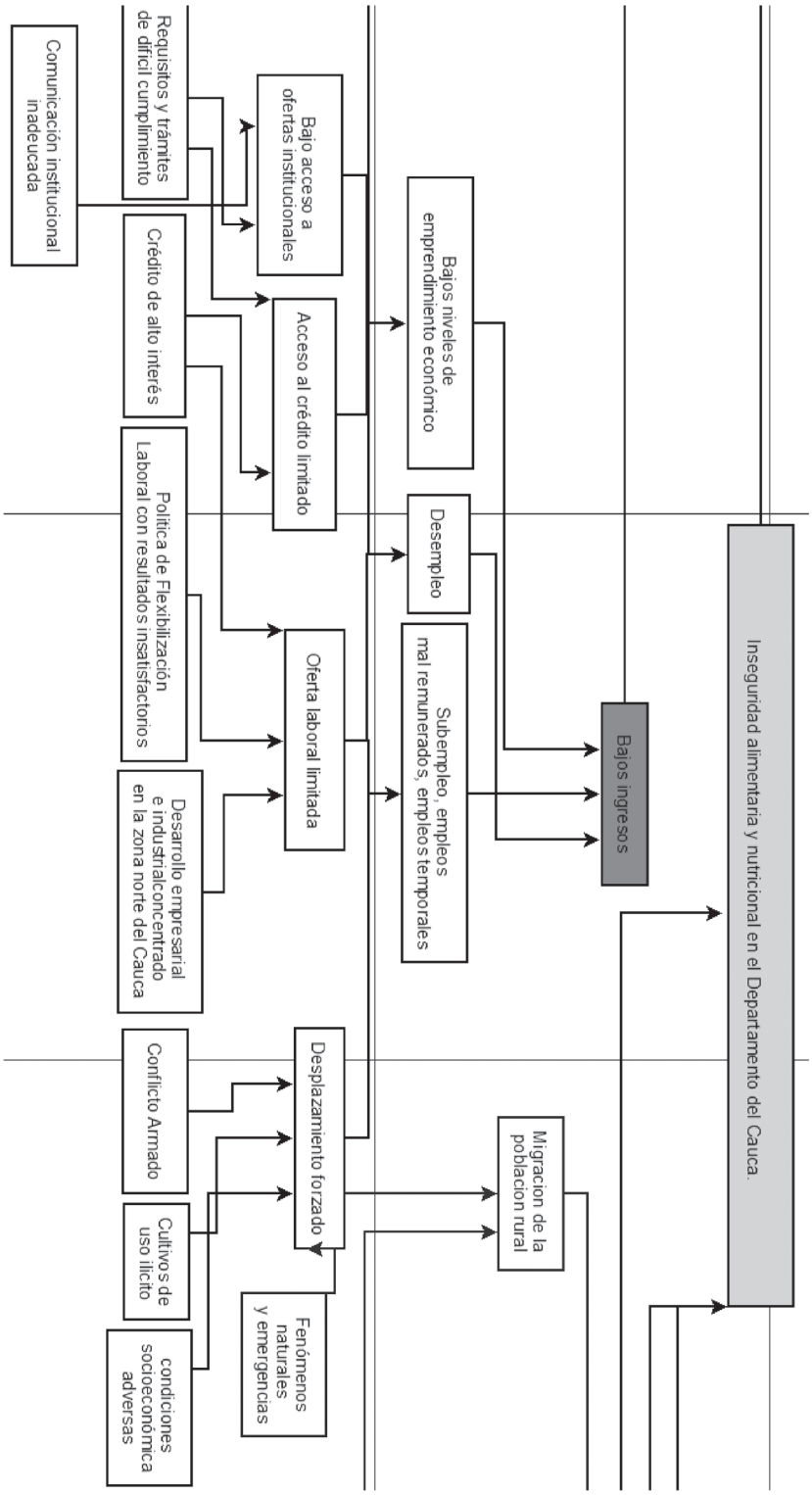

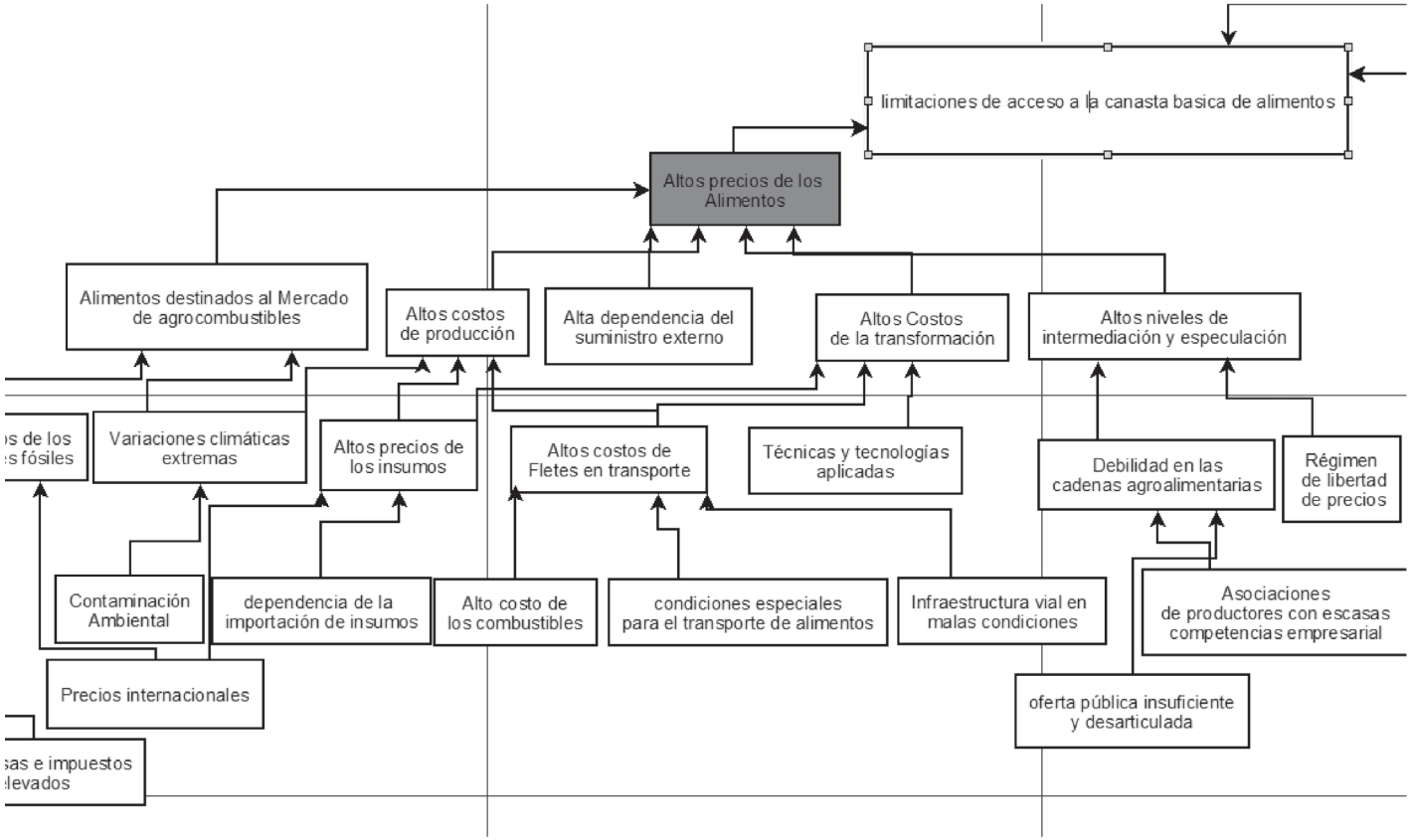
limitaciones de acceso a la canasta basica de alimentos
Altos precios de los Alimentos
Alimentos destinados al Mercado de agrocombustibles
Altos costos de producción
Alta dependencia del suministro externo
Altos Costos de la transformación
Altos niveles de intermediación y especulación
s de los
s fósiles
Variaciones climáticas extremas
Altos precios de los insumos
Altos costos de Fletes en transporte
Técnicas y tecnologías aplicadas
Debilidad en las cadenas agroalimentarias
Régimen de libertad de precios
Contaminación Ambiental
dependencia de la importación de insumos
Alto costo de los combustibles
condiciones especiales para el transporte de alimentos
Infraestructura vial en malas condiciones
Asociaciones de productores con escasas competencias empresarial
Precios internacionales
oferta pública insuficiente y desarticulada
sas e impuestos
levados

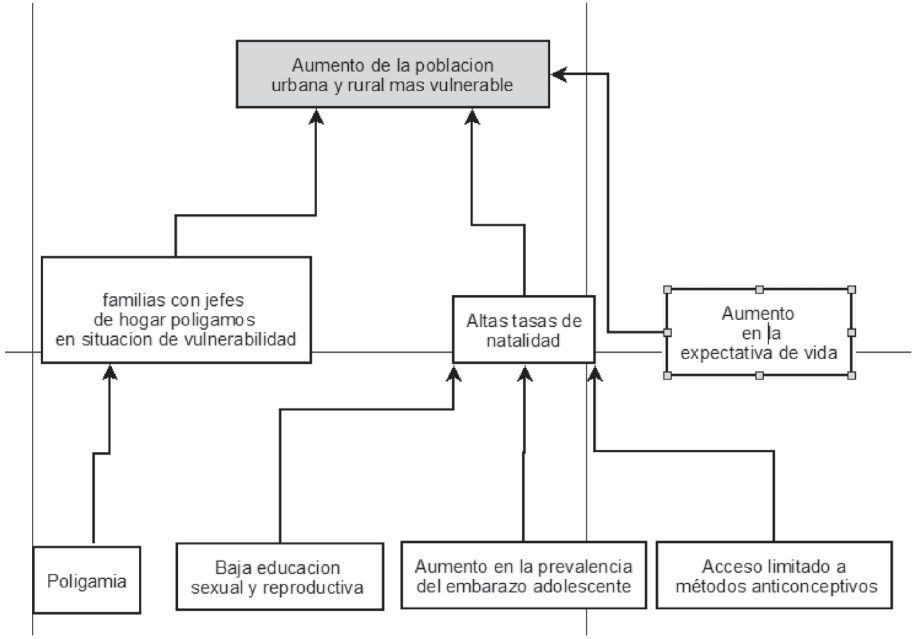
Aumento de la poblacion urbana y rural mas vulnerable
familias con jefes de hogar poligamos en situacion de vulnerabilidad
Altas tasas de natalidad
Aumento en la expectativa de vida
Poligamia
Baja educacion sexual y reproductiva
Aumento en la prevalencia del embarazo adolescente
Acceso limitado a métodos anticonceptivos

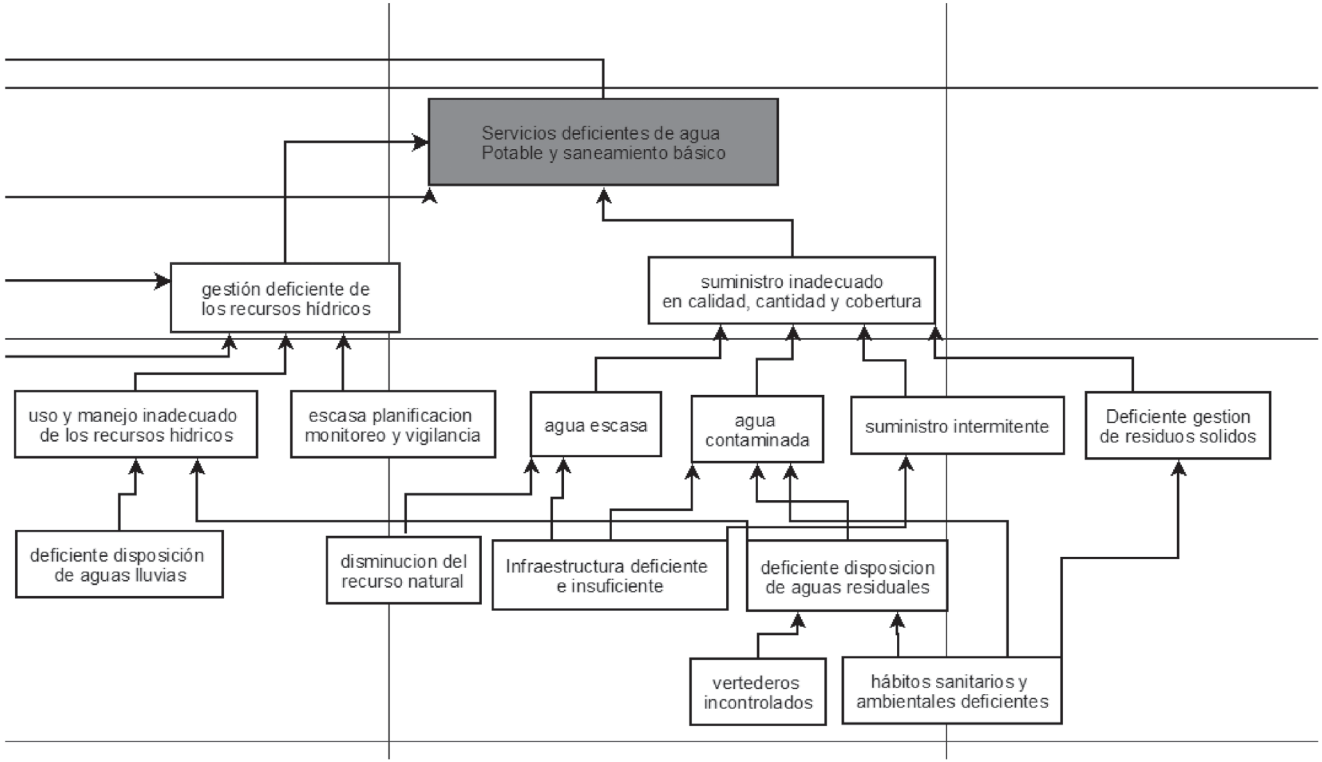
Servicios deficientes de agua
Potable y saneamiento básico
gestión deficiente de
los recursos hídricos
suministro inadecuado
en calidad, cantidad y cobertura
uso y manejo inadecuado
de los recursos hidricos
escasa planificacion
monitoreo y vigilancia
agua escasa
agua
contaminada
suministro intermitente
Deficiente gestion
de residuos solidos
deficiente disposición
de aguas lluvias
disminucion del
recurso natural
Infraestructura deficiente
e insuficiente
deficiente disposicion
de aguas residuales
vertederos
incontrolados
hábitos sanitarios y
ambientales deficientes

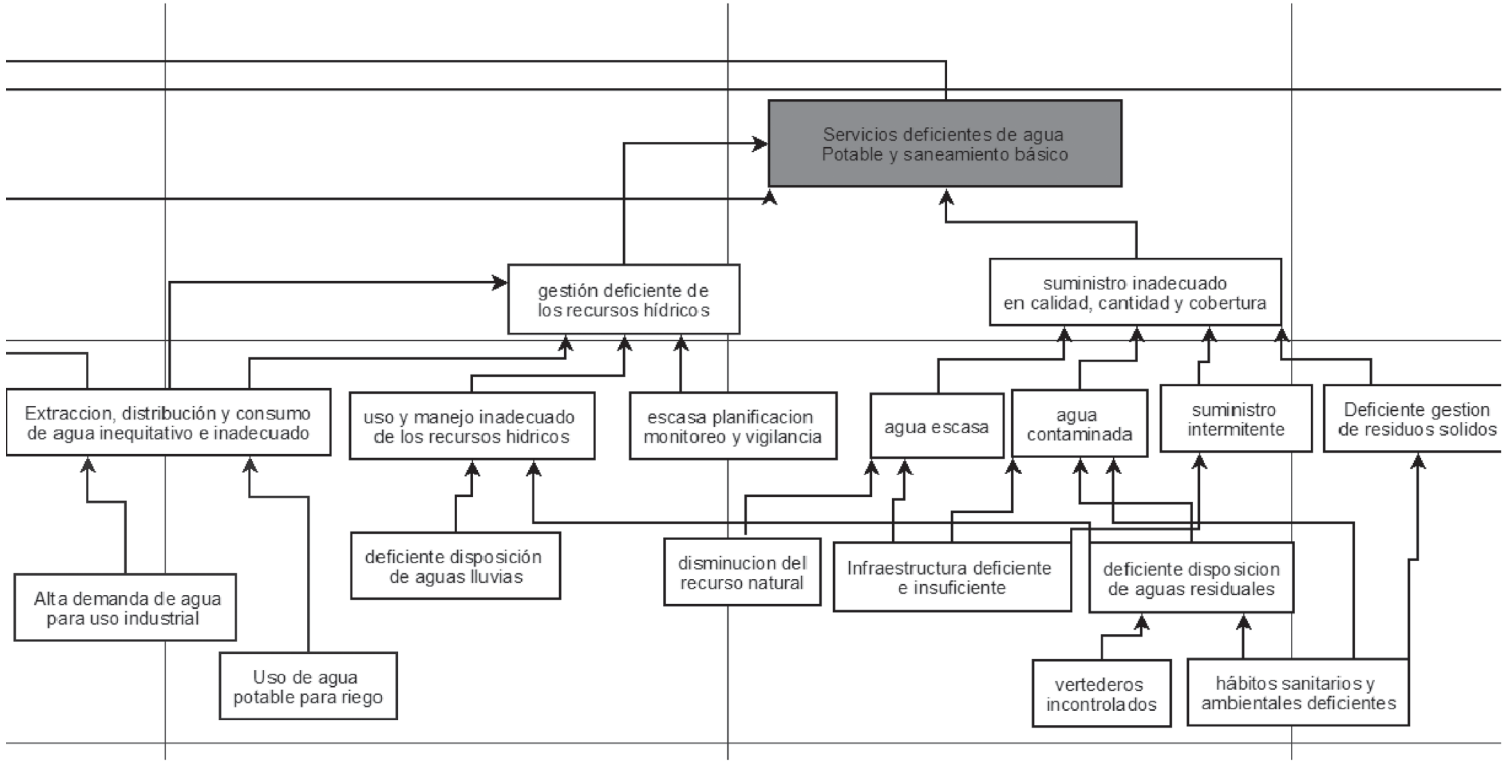
Servicios deficientes de agua
Potable y saneamiento básico
gestión deficiente de
los recursos hídricos
suministro inadecuado
en calidad, cantidad y cobertura
Extraccion, distribución y consumo
de agua inequitativo e inadecuado
uso y manejo inadecuado
de los recursos hidricos
escasa planificacion
monitoreo y vigilancia
agua escasa
agua
contaminada
suministro
intermitente
Deficiente gestion
de residuos solidos
Alta demanda de agua
para uso industrial
Uso de agua
potable para riego
deficiente disposición
de aguas lluvias
disminucion del
recurso natural
Infraestructura deficiente
e insuficiente
deficiente disposicion
de aguas residuales
vertederos
incontrolados
hábitos sanitarios y
ambientales deficientes

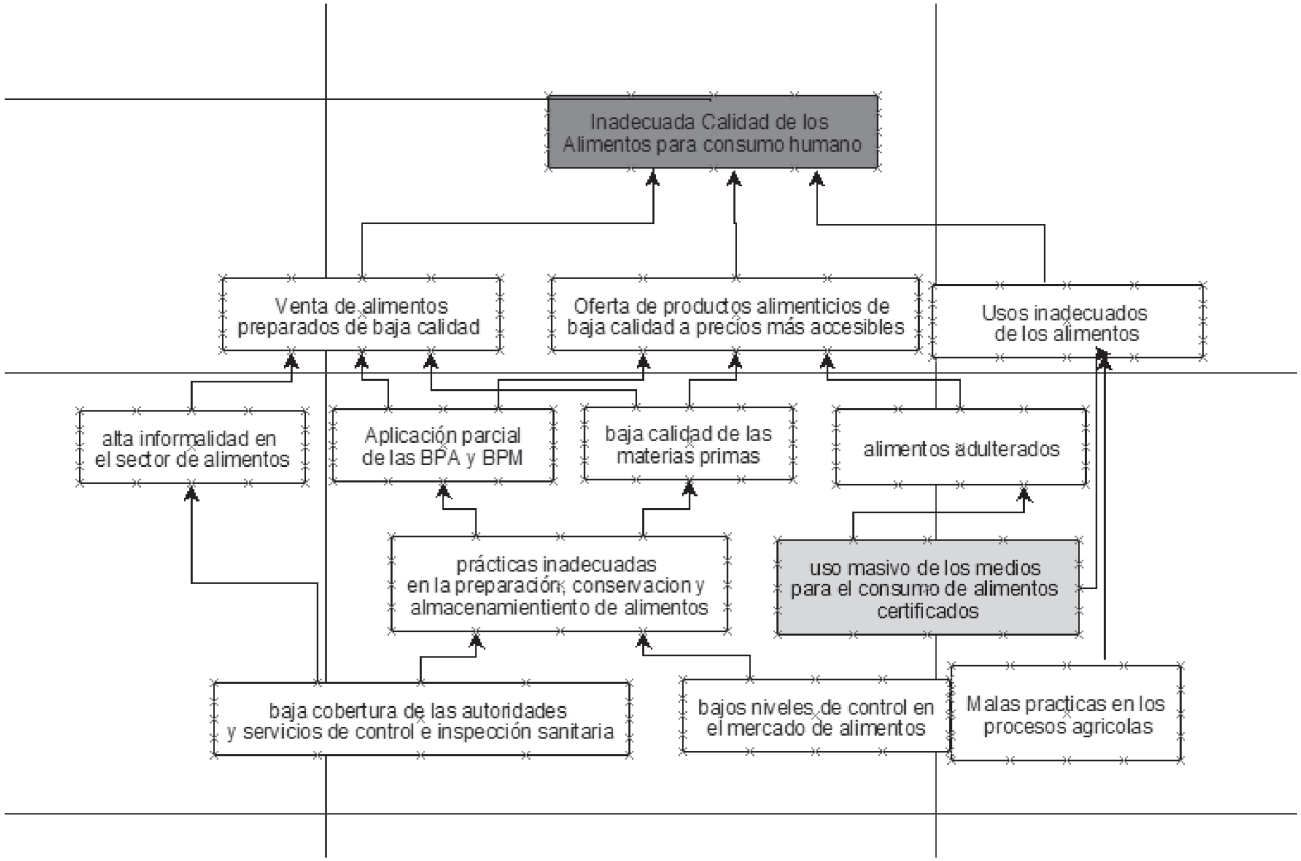
Inadecuada Calidad de los Alimentos para consumo humano
Venta de alimentos preparados de baja calidad
Oferta de productos alimenticios de baja calidad a precios más accesibles
Usos inadecuados de los alimentos
alta informalidad en el sector de alimentos
Aplicación parcial de las BPA y BPM
baja calidad de las materias primas
alimentos adulterados
prácticas inadecuadas en la preparación, conservacion y almacenamientiento de alimentos
uso masivo de los medios para el consumo de alimentos certificados
baja cobertura de las autoridades y servicios de control e inspección sanitaria
bajos niveles de control en el mercado de alimentos
Malas practicas en los procesos agricolas

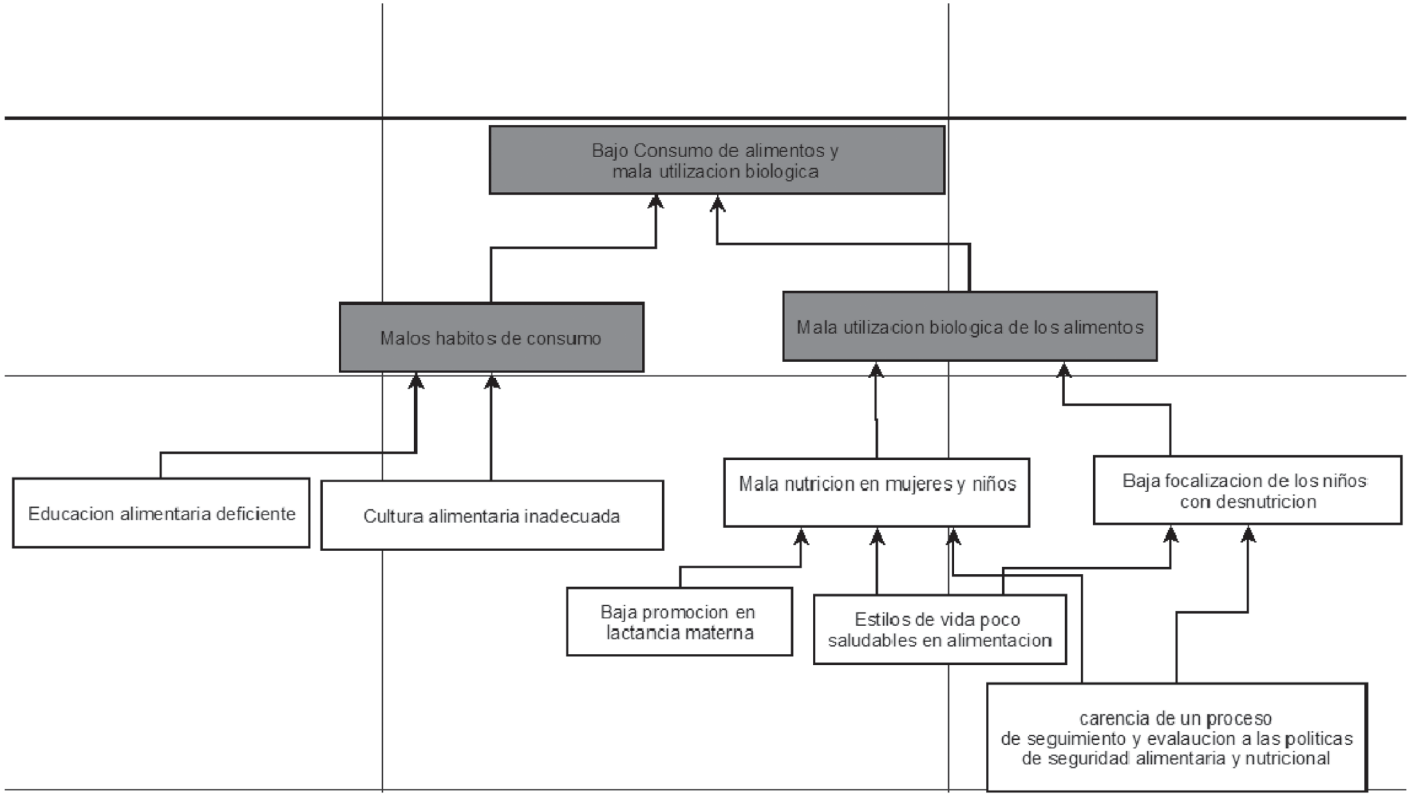
Bajo Consumo de alimentos y
mala utilizacion biologica
Malos habitos de consumo
Mala utilizacion biologica de los alimentos
Educacion alimentaria deficiente
Cultura alimentaria inadecuada
Mala nutricion en mujeres y niños
Baja focalizacion de los niños
con desnutricion
Baja promocion en
lactancia materna
Estilos de vida poco
saludables en alimentacion
carencia de un proceso
de seguimiento y evalaucion a las politicas
de seguridad alimentaria y nutricional

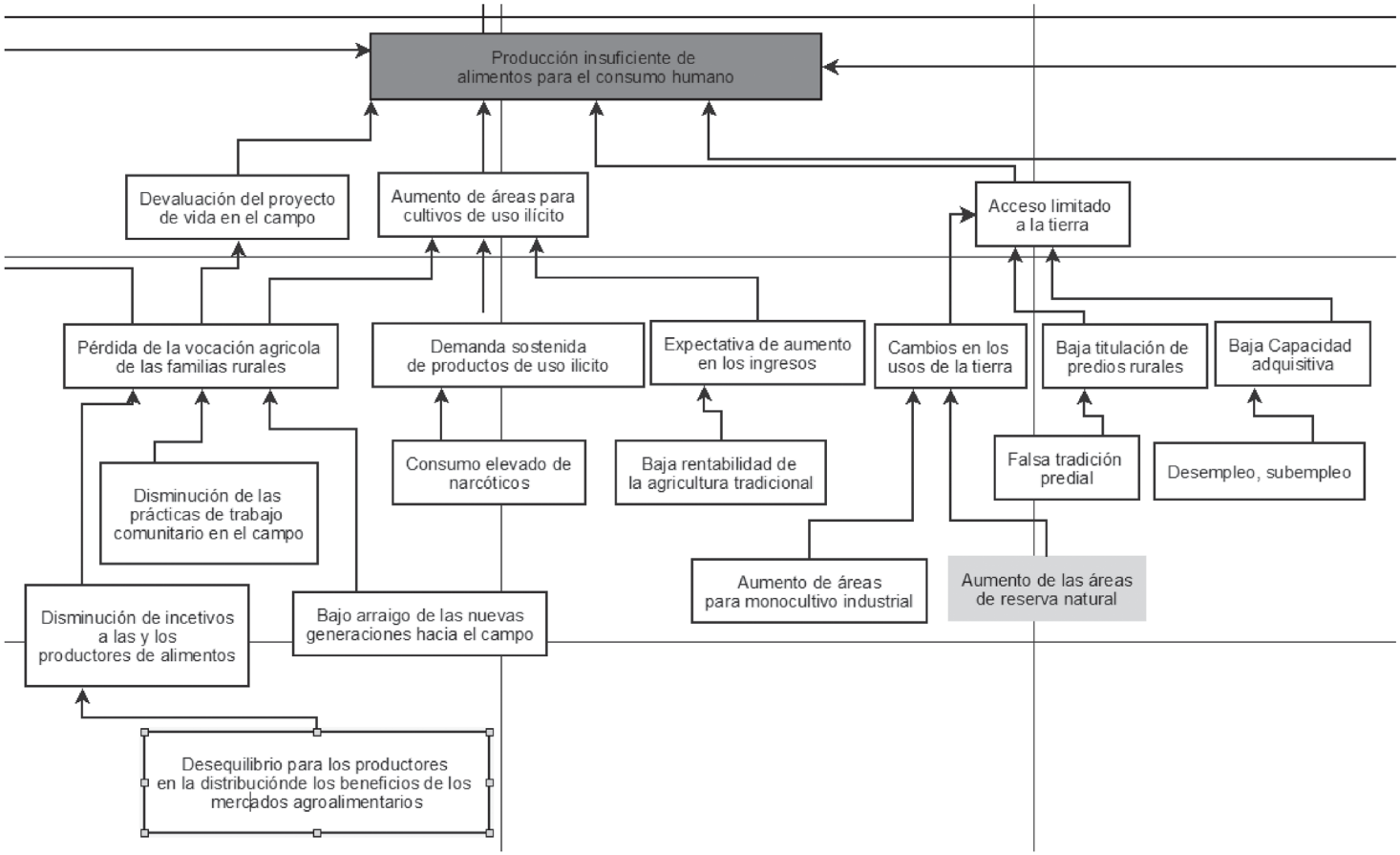
Producción insuficiente de alimentos para el consumo humano
Devaluación del proyecto de vida en el campo
Aumento de áreas para cultivos de uso ilícito
Acceso limitado a la tierra
Pérdida de la vocación agricola de las familias rurales
Demanda sostenida de productos de uso ilicito
Expectativa de aumento en los ingresos
Cambios en los usos de la tierra
Baja titulación de predios rurales
Baja Capacidad adquisitiva
Disminución de las prácticas de trabajo comunitario en el campo
Consumo elevado de narcóticos
Baja rentabilidad de la agricultura tradicional
Falsa tradición predial
Desempleo, subempleo
Aumento de áreas para monocultivo industrial
Aumento de las áreas de reserva natural
Disminución de incetivos a las y los productores de alimentos
Bajo arraigo de las nuevas generaciones hacia el campo
Desequilibrio para los productores en la distribuciónde los beneficios de los mercados agroalimentarios

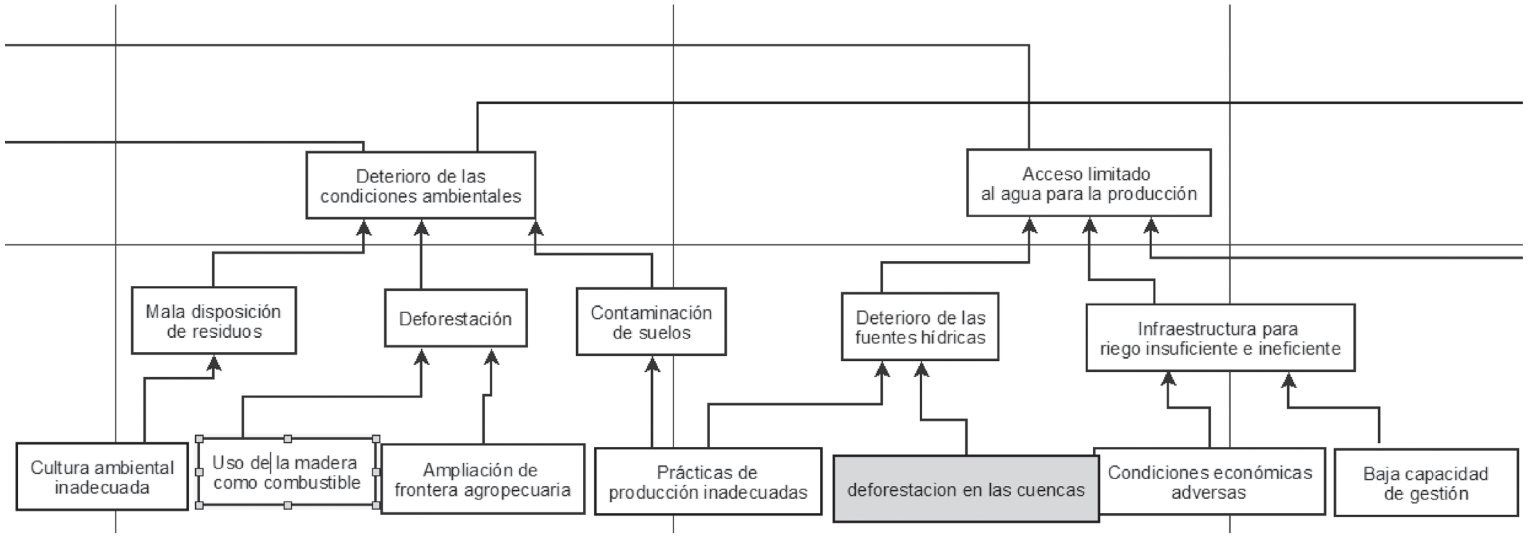
Deterioro de las condiciones ambientales
Acceso limitado al agua para la producción
Mala disposición de residuos
Deforestación
Contaminación de suelos
Deterioro de las fuentes hídricas
Infraestructura para riego insuficiente e ineficiente
Cultura ambiental inadecuada
Uso de la madera como combustible
Ampliación de frontera agropecuaria
Prácticas de producción inadecuadas
deforestacion en las cuencas
Condiciones económicas adversas
Baja capacidad de gestión

ANEXO 2:

DOCUMENTO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DESDE LA VISIÓN DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL CAUCA.

ANTECEDENTES

Los pueblos indígenas del Cauca, dentro del marco de los planes de vida y el ejercicio de su autonomía propia, han implementado políticas integrales en salud para el fortalecimiento de las prácticas culturales de cada uno de los pueblos teniendo en cuenta su cosmovisión y cosmogonía. Políticas que han sido evaluadas y ratificadas en las diferentes Juntas Directivas Zonales, Regionales y los Congresos del Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC.

En este sentido desde el año 1982, el Programa de Salud del CRIC teniendo en cuenta los mandatos de las autoridades tradicionales, los modelos de salud propios y el marco normativo, ha desarrollado un modelo de atención intercultural en salud, a través de la revitalización de las prácticas culturales basados en la cosmogonía y particularidades de cada uno de los pueblos indígenas para el fortalecimiento de la medicina tradicional, la autonomía alimentaria y el fomento de la salud que permitan contribuir al equilibrio y armonía del hombre con la naturaleza.

Sobre la base de que la producción, el acceso y el consumo de los alimentos están íntimamente ligados a la salud humana, el Programa de Salud Indígena participó de la construcción del documento de seguridad alimentaria del Departamento del Cauca, a través de la Mesa Departamental que para este propósito se conformó. En este sentido, se presentan nuestras principales consideraciones desde la visión de los pueblos indígenas del Cauca aclarando que más que la visión indígena se orienta más hacia la soberanía y a la autonomía alimentaria.

JUSTIFICACIÓN

Para los pueblos indígenas la salud esta basada en la Relación de Armonía y equilibrio entre todos los seres, hombre, naturaleza y espíritus; vivenciada en la cosmovisión, normas y prácticas culturales de cada pueblo que genera aceptación o bienestar en todos los órdenes o ámbitos de la vida. Es el conjunto de acciones realizadas desde el conocimiento ancestral y el manejo de la medicina tradicional para el mantenimiento del buen vivir en lo individual y comunitario, basadas en el fomento de la salud y prevención de la enfermedad en articulación con la medicina alopática.

Las estrategias que se plantean están encaminadas a favorecer la construcción, implementación y desarrollo del modelo de atención intercultural de medicina familiar y comunitaria que se ratifica como el eje a partir del cual han podido desarrollarse cada uno de las acciones de conocimiento y protección de la vida y de recuperación del equilibrio en la salud de las comunidades.

Por lo anterior se hace necesario pposicionar las políticas, los conocimientos, las practicas, los procedimientos, las autoridades en salud, los gestores tanto a nivel interno Y externo potenciando los logros alcanzados y contribuyendo al desarrollo de las políticas públicas en salud para pueblos indígenas y estimulando el desarrollo científico, tecnológico, político y cultural, a partir de procesos de investigación que respondan a las exigencias y requerimientos de nuestros pueblos. También aportar de manera crítica a la evaluación y planteamiento de un Sistema de Salud a Nivel Nacional para todos y todas las Colombianas fundamentado en la autonomía, integralidad y universalidad en el marco de "La Salud como un derecho humano fundamental".

OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA

Fortalecer la Autonomía Alimentaria y Nutrición, la Medicina Ancestral y el Fomento de la Salud en las comunidades indígenas del departamento del Cauca a través de los intercambios de saberes, la producción (disponibilidad), procesamiento y consumo de alimentos saludables y las prácticas culturales en el marco del fomento de la salud y prevención de la enfermedad durante el ciclo vital de cada uno de los pueblos.

LINEAMIENTOS POLÍTICOS SOBRE AUTONOMÍA ALIMENTARIA PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL CAUCA

- Reconocimiento de las autoridades indígenas y de la libertad de los pueblos indígenas sobre los alimentos que producen y sobre los que consumen.
- Respeto de los hábitos alimenticios de los pueblos indígenas y de las formas de relación con la tierra.
- Fortalecimiento del espacio productivo integral: tules, chagras, huertas caseras; mediante la capacitación técnica que integre los usos y prácticas culturales adecuadas de las comunidades indígenas para la producción, consumo, transformación, intercambio y comercialización de productos, alimentos propios y alimentos ancestrales.
- Incentivar y apoyar la producción sostenible de alimentos y el cuidado de nuestra madre tierra evitando el uso de agroquímicos para el fortalecimiento de las semillas nativas en los territorios indígenas del departamento del Cauca.
- Fortalecimiento de las prácticas culturales en Autonomía Alimentaria a través de los intercambios de saberes con los mayores y la comunidad, las semillas nativas, las especies menores y el análisis del desarrollo de las políticas propias en salud y la responsabilidad de las entidades territoriales.
- Fortalecimiento de las prácticas y saberes ancestrales en medicina indígena a través de la articulación y apoyo a los Sabedores Ancestrales (Médicos Tradicionales, parteras, sobanderos y pulseadores) para la consolidación y articulación de nuestro sistema de salud propio.
- Fomentar la práctica permanente de la medicina ancestral para mantener el equilibrio y la armonía en las comunidades indígenas desde el ejercicio de la ritualidad y uso y manejo de las plantas medicinales.
- Mejoramiento del buen vivir individual y comunitario mediante la articulación y participación de las instituciones pertinentes y entes territoriales frente a la problemática de desnutrición en las comunidades indígenas del departamento del Cauca.

- Facilitar el suministro de alimentos o suplementos alimenticios a los niños (as), mujeres gestantes y Adultos Mayores (sabiduría ancestral) con o en riesgo de desnutrición de acuerdo a los usos y costumbres de las comunidades indígenas
- Creación de centros de recuperación nutricional en las comunidades indígenas.
- Coordinación con las ESES municipales para mantener actualizados los registros de peso y talla de la población infantil en cada resguardo y asentamientos indígenas.
- Generar estrategias educativas frente a las buenas prácticas alimentarias, en coordinación con las diferentes estructuras propias e instituciones públicas y privadas para contrarrestar la problemática en desnutrición en las comunidades.

LINEAS DE ACCION DE AUTONOMIA ALIMENTARIA EN EL MARCO DEL SISTEMA DE SALUD PROPIO

MEDICINA INDÍGENA

PROPÓSITO: Revitalización de la medicina propia y fortalecimiento de las practicas ancestrales en salud, a través de la reflexión comunitaria y familiar con el acompañamiento de los mayores, apoyo para el procesamiento de plantas medicinales, realización de rituales familiares y colectivos y demás normas culturales para mantener la armonía y equilibrio con la naturaleza.

ACCIONES A REALIZAR

- Continuar la realización acciones desde los saberes de la medicina tradicional que permitan fortalecer los factores protectores para la salud relacionada con la naturaleza y la comunidad como eje transversal en la cosmogonía de los pueblos indígenas.
- Encuentros con los programas de salud locales, zonales y regionales y la comunidad para analizar y evaluar políticas propias, propuestas y desarrollo legislativo en salud.
- Investigación y socialización de los saberes, prácticas y ritualidades según el ciclo vital y estacionario (embarazo, parto, dieta, cuidado del recién nacido, cuidado del menor de cinco años, atención al joven y al adulto mayor) de cada uno de los pueblos indígenas a la familia y comunidad.

- Realización de rituales familiares y colectivos para la protección del territorio y la familia.
- Cuido a sabedores ancestrales (Médicos tradicionales, parteras, sobanderos y pulseadores) y articulación de los comités para el acompañamiento a los procesos de salud locales y zonales. Especialmente a las mujeres embarazadas y niños menores de cinco años.
- Implementación de tules o huertos medicinales para el fortalecimiento, promoción, uso y manejo de las plantas medicinales.

AUTONOMÍA ALIMENTARIA

PROPÓSITO: Fortalecer los aspectos nutricionales de la comunidad, mediante la recuperación de la alimentación propia, la educación en nutrición, la preparación de alimentos, el apoyo a la diversificación del tul, chagra, huerta familiar con las semillas nativas, las especies menores y el intercambio de productos y saberes a través de los TRUEQUES.

ACCIONES A REALIZAR

- Fortalecimiento de los espacios productivos (tules, chagras, huertas caseras) familiares y colectivos con semillas nativas, especies menores e insumos agrícolas a las familias a niños con DNT o en riesgo, mujeres embarazadas, discapacitados, familias numerosas y adultos mayores.
- Fortalecimiento de la organización para la implementación de huertas productivas en las instituciones educativas y restaurantes escolares que permitan la obtención de alimentos saludables y nutritivos.
- Implementación de proyectos con especies menores a las familias con niños con DTN o en riesgo de DNT, mujeres embarazadas, discapacitados, familias numerosas y adultos mayores.
- Talleres de capacitación para el fomento y preparación de alimentos propios que incidan en un cambio de actitud en la comunidad frente a la alimentación saludable y nutritiva.
- Talleres para el fomento de la producción limpia, conservación y respeto de la madre tierra y la obtención de alimentos saludables.
- Fortalecimiento de los intercambios de semillas y saberes (truque) entre las comunidades de las diferentes zonas indígenas del departamento del Cauca.
- Entrega de semillas o suplementos nutricionales a niños y mujeres embarazadas con DNT o en riesgo de DNT.

FOMENTO DE LA SALUD DURANTE EL CICLO VITAL Y ESTACIONARIO DE CADA UNO DE LOS PUEBLOS

PROPÓSITO: fortalecer la identidad cultural de la familia, la mujer indígena, las prácticas y normas culturales que han pervivido milenariamente para mejorar la calidad de la salud reproductiva, la disminución de enfermedades asociadas al embarazo, muertes maternas y perinatales, las infecciones de transmisión sexual, el diagnóstico precoz de cáncer cérvico- uterino y de mama y la convivencia familiar.

ACCIONES A REALIZAR

- Promoción de las prácticas culturales durante las diferentes etapas del ciclo vital y estacionario de cada pueblo.
- Diagnostico comunitario de salud, identificación de riesgos para la salud de la familia indígena.
- Actividades educativas en salud familiar
- Fortalecimiento de los programas de salud Indígena mujer dadora de vida, despertar de las semillas, conocimiento ancestral y atención al joven.
- Atención materno infantil desde la cosmovisión de cada pueblo
- Investigación en salud para las comunidades Indígenas
- Captación y educación a las embarazadas por parte del **PSC** (Personal de Salud Comunitario).
- Acompañamiento y seguimiento del **PSC** para la identificación de riesgos (propios y occidental) durante el periodo de gestación, parto, dieta y recién nacido.
- Socialización de las prácticas culturales a embarazadas y mujeres en edad fértil por parte del **PSC**.
- Remisiones por parte del **PSC.**